



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 19820211

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 11 de febrero de 1982

NUMERO

24.857

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3049
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0875
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUIMICA GASCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente eidcto: Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Héctor Daniel Ludin, argentino, casado en primeras nupcias con Raquel Pachter, nacido 4|3|36, comerciante, Libreta Enrolamiento 4.166.042, domiciliado en la calle Yatay 734, 3º A; Carlos Rusinek, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Lía Milner, nacido el 21|2|1936, ingeniero químico, con Libreta de Enrolamiento Nº 6.209.583, domiciliado en la calle Corrientes 2910, piso 5 C; y don Leonardo Braver, argentino, casado en primeras nupcias con María del Carmen Asunción Malvinni, nacido el 17|10|1950, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.490.907, domiciliado en la calle Nazarre 4402, piso 2º "A". Constitución del Instrumento: Escritura de fecha 1º|12|1981. Denominación Social QUIMICA GASCON, SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Lavalle 1536, piso 4º, oficina 9. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, representación, importación y exportación de productos químicos, medicinales, veterinarios y agroquímicos. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000). Fecha de Cierre de cada Ejercicio: 31|5 de cada año. Distribución de cargos: Presidente, Daniel Héctor Ludin; Vicepresidente, Carlos Rusinel; Vocal, Leonardo Braver; Síndico titular, Juan Epsztein; Síndico suplente, Aldo Jait. Y dicen que aceptan los cargos para los cuales han sido nombrados.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 93.590

CALZADOS TURBION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Roberto Manuel Capogrosso, argentino, nacido el 12|9|1951, soltero, contador, domiciliado en la calle Río Negro 5132, de la ciudad de Mar del Plata, con D. N. I. Nº 10.114.761; y doña Graciela Rita Iovino, argentina, nacida el 21|3|1958, emp'ada, domiciliada en 'a calle Juan Vucetich 1663, de la ciudad Mar del Plata, con D. N. I. Nº 11.6э1.916; y don Roberto Bracone, italiano, nacido 13|9|1945, comerciante, domiciliado en la calle Salta 2728, de la ciudad de Mar de Plata, con C. I. P. F. Nº 11.139.002. Fecha del Instrumento Público: 26|10|1981. Denominación Social: "CALZADOS TURBION SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio Social: Viamonte 749, piso 12, oficina 4, Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, o representación de calzados en general, cueros, marroquinería y todo lo relacionado con el rubro calzado, marroquinería, y sus derivados o subproductos sean éstos elaborados o semielaborados. Industriales: La fabricación, industrialización y elaboración de artículos de cueros, derivados y subproductos, producción de calzados, la compra de materias primas, productos semielaborados, instalación de talleres relacionados con dicha producción y la explotación de procedimientos vinculados a su producción. Financiera: Mediante el aporte de capitales propios a Sociedades por Acciones, constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas y a realizarse, financiaciones con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia o de terceros. Todas estas operaciones se realizarán únicamente con fondos propios. La Sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o) u otra que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, construcciones y|o administraciones de inmuebles o propiedades, ya sean urbanas o rurales, y|o fondo de comercio relativo a su objeto, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre Propiedad Horizontal. Capital Social: Es de veinte millones de pesos. Duración de la Sociedad: Es de sesenta años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. Cierre de cada Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Distribución de cargos: Presidente, Roberto Manuel Capogrosso; Vicepresidente, Graciela Rita Iovino; Director titular, Roberto Bracone; Síndico titular, Ricardo Martínez; Síndico suplente, José Mario de Bella. Los señores síndicos han prestado su conformidad para ejercer los cargos.

El Presidente.
$ 630.000 — Nº 93.593

LEANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Saverio Angel Di Gennaro, argentino, casado, 33 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.982.519, domiciliado en Misiones 380, piso 9º A, Capital; y María Cristina Galeano, argentina, casada, 29 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 10.082.532, domiciliada en Misiones 380, piso 9º A, Capital. Denominación Social: LEANIA S. A. Domicilio Social: Arcos 3631, Capital. Fecha Instrumento: 14|7|1981. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, fraccionamiento, envasamiento y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, maquinarias, herramientas o motores de todo tipo, repuestos accesorios explotación de sistemas marcas, patentes, licencias y diseños ya sean nacionales o extranjeros, relacionados con las industrias de electricidad, electrónica, telecomunicaciones y metalúrgica. Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de elementos para el ramo de la electricidad, electrónica, telecomunicaciones y metalurgica. Importación y exportación. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Urbanización, loteos y fraccionamientos. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente, Saverio Angel Di Gennaro; Vicepresidente, María Cristina Galeano; Síndico titular, Héctor Ivan Mahia; Síndico suplente, Félix Juan Vera. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 510.000 — Nº 93.600

JAFIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julio Héctor Consiglieri, argentino, 42 años de edad, casado, comerciante, C. I. Nº 4.421.286; domiciliado en Sarandí 151, piso 5º, dpto. 12, Capital; y Ricardo Jorge Lernoud, argentino, 30 años de edad, casado, comerciante, C. I. Nº 6.089.398, domiciliado en Acüa 1271, P. B., dpto. A, Capital. — Denominación Social: JAFIA S. A. — Domicilio Social: Uruguay 864, piso 6º, oficina 602, Capital. — Fecha de Instrumento: 23|11|81. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles e indumentarias deportivas de todo tipo. —

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|2|82 (12 Págs.)

Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles e indumentaria deportiva de todo tipo. — Importación y Exportación. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. — Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 20.000.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Julio Héctor Consiglieri; Vicepresidente: Ricardo Jorge Lernoud; Síndico titular: Pablo González; Síndico suplente: Hugo Alberto Bono. — Representación Legal; Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
$ 525.000 — Nº 93.601

PLART

SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital; Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 1981 instrumentada por Instrumento Privado de fecha 31 de agosto de 1981 legalizado por ante el Registro Nº 1.177 de Capital Federal a cargo del escribano Horacio E. Spinetto. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de doscientos trece millones de pesos ($ 213.000.000) representado por doscientos trece millones de acciones ordinarias al portador de un (1) peso valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada.
$ 150.000 — Nº 93.606

ASHTREE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 3|79. — Socios: Jorge Ricardo Giménez de Paz, argentino, casado, L.E. 4.283.849, 41 años, contador público nacional, domiciliado en Parera 62, 7º piso, Capital Federal y Julio Jacinto Rosario Gottheil, argentino, divorciado, L.E. 4.282.043, 54 años, abogado, domiciliado en Lavalle 1824, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 18 de agosto de 1980, 3 de marzo de 1981 y 19 de octubre de 1981. — ASHTREE S.A., Maipú 464, piso 10, Capital Federal. — Plazo: 99 años. — Objeto: Tiene por objeto: a) La toma de participación o de intereses en sociedades anónimas por vía de creación, suscripción, asociación o de cualquier otra manera; b) Constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, quedando excluida toda operación comprendida por la ley de fondos comunes de inversión; c) La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías; d) En general, cualquier operación financiera de inversión, salvo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 20.000.000. — Directorio: De uno a cinco miembros por dos años. Director titular y Presidente, señor Jorge Ricardo Giménez de Paz; Director suplente, señor Julio Jacinto Rosario Gottheil; Síndico titular, señor Félix Trelles Berges; Síndico suplente, señor Pablo Alejandro Pinnel. — Representante Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 93.611

OCIP
ORIENTACION CLINICA E INVESTIGACION PSICOANALITICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14|12|81 se constituyó la sociedad OCIP ORIENTACION CLINICA E INVESTIGACION PSICOANALITICA S. A., que adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.J.: Héctor Alberto Krakov, argentino, soltero, 7|1|44. L. E. Nº 4.422.877, Las Heras 4024, 22º C, Capital; Mario Alberto Smulever, argentino, casado, 11|2|44, L. E. Nº 4.435.575, Canning 2220, 7º A, Capital; y Héctor Alfonso Ferrari, argentino, casado, 3|3|33, D. N. I. número 4.089.694, Santa Fe 3721, 6º B, Capital; todos ellos médicos. — Domicilio: Tucumán 1687, P. B. A, Capital Federal. — Objeto: Prestación de servicios asistenciales docentes y de investigación médicos, clínicos, psicoanalíticos en general y mediante el sistema prepago en especial. En todos aquellos casos en que en virtud de la materia las mencionadas actividades se encuentren reservadas a profesionales universitarios, los mismos serán prestados por los directivos profesionales o mediante contratación de profesionales por parte de la sociedad. — Capital: $ 21.000.000. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de octubre. — Directorio: Presidente: Héctor Alberto Krakov; Vicepresidente: Héctor Alfonso Ferrari; Director titular: Mario Alberto Smulever; Síndico titular: Lauro Luis Alterisio Posse y Síndica suplente: Elisabet Ana Marina Chamo de Alterisio.

El Presidente.
$ 240.000 — Nº 93.609

SUCHARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16|12|81 reformó el artículo 4º del estatuto fijando el capital social en $ 15.750.000.000.

El Vicepresidente.
$ 45.000 — Nº 93.651

PARKER HANNIFIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15|12|81 reformó los arts. 1º, 4º, 8º y 11 del estatuto según se detalla: Art. 1º) Domicilio legal en Reconquista 661, 2º piso, Capital. — Art. 4º) Capital: $ 6.802.035.000. — 8º) Directorio: De 3 a 9 miembros por un año. — 11) Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un ejercicio.

El Presidente.
$ 90.000 — Nº 93.653

XITRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 83 de fecha 27 de abril de 1981, otorgada por el escribano Raúl Berrotarán al Folio 249 del Registro 366, de la Capital Federal a su cargo, don Carlos José Vázquez, nacido el 23 de marzo de 1956, soltero, contador público nacional D. N. I. número 12.093.251; y don José Evaristo Vázquez, nacido el 31 de octubre de 1923, casado, comerciante, L. E. Nº 1.747.192, ambos argentinos y domiciliados en la calle Gaspar Campos 437, Capital; constituyeron una sociedad anónima que se regirá sin reserva ni modificación alguna, por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia de fecha 10 de octubre de 1979, con las siguientes especificaciones: Denominación: La Sociedad se denomina: XITRAN SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la calle Gaspar Campos 437, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. — El capital Social es de veinte millones de pesos. — Integración del Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos José Vázquez; Vicepresidente: José Evaristo Vázquez; Síndico titular: contador público Ricardo Oscar Rivas; Síndico suplente: contador público Jorge Di Belli.

La Escribana.
$ 570.000 — Nº 93.617

GREENWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día su constitución, de acuerdo al estatuto modelo creado por Resolución de la Inspección General de Justicia 3|79 del 10 de octubre de 1979; instrumentada por escritura número 577, del 9|12|81, pasada ante el Registro Nº 519 de la ciudad de Buenos Aires. — Enunciaciones específicas: a) Denominación: GREENWAY SOCIEDAD ANONIMA. — b) Sede Social: Rodríguez Peña 431, piso 10, oficina B, ciudad de Buenos Aires. — c) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros de las siguientes actividades: La realización, contratación y ejecución de mandatos con la amplitud permitida por las leyes y reglamentaciones vigentes, inclusive mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones mobiliarias, inmobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, y cualquier otro documento o papel de comercio o de crédito, la gestión de seguros y reaseguros, y de inversiones en divisas, la prestación de toda clase de servicios mediante el mandato civil o comercial. — d) Capital Social: Cien millones de pesos. — e) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — f) Accionistas Fundadores: 1º) Gualterio Luis Sperber, argentino, nacido el 9|7|45, casado con Jorgelina Cecilia Poneman, L. E. Nº 4.522.864, contador público nacional, domiciliado en Rodríguez Peña 431, piso 10, dpto. A, Capital Federal. — 2º) Jorge Horacio Sperber, argentino, nacido el 14|2|57, soltero, D. N. I. Nº 12.601.943, comerciante, domiciliado en República de la India 2823, piso 10, dpto. A, Capital Federal. — g) Emisión del Capital Social: Totalmente en acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal y un voto cada una, siendo suscripto por los accionistas fundadores en partes iguales, o sea cincuenta millones de pesos cada uno. — h) Naturaleza del aporte: Totalmente en dinero efectivo. — Integración: 25 % en el acto constitutivo. Saldo: 2 años, a partir fecha constitución. — i) Directorio: Presidente: Gualterio Luis Sperber; Síndico titular: Mario Héctor Ballerio; Síndico suplente: Carlos Hugo Perelman.

El Apoderado.
$ 555.000 — Nº 93.636

VIDEO ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 484 de fecha 30|6|81 otorgada por el Registro Notarial 132 ha quedado constituida la siguiente sociedad: 1º) Socios: Angel Sanchis Perales, casado, banquero, nacido el 2|10|38, domiciliado en la calle L. N. Alem 790, 9º piso, Capital, Pasaporte español Nº 1.031,78; Matías Lucas Ordóñez, casado, abogado, nacido el 1º|10|47; domiciliado en Arenales 1596, 4º piso, Capital, L.E. 7.597.874; y Carlos Ricardo Estéves, casado, comerciante, nacido el 25|5|45, domiciliado en Billinghurst 2574, 6º piso, Capital, con D.N.I. 14.907.744. — 2º) Denominación: VIDEO ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de películas grabadas para video, televisores y aparatos de video cassettes industriales, fabricación y|o reparación de películas grabadas para video, televisores y aparatos de video cassettes. — 4º) Capital Social: $ 30.000.000. — 5º) Directorio: Presidente, Carlos Ricardo Estévez; Vicepresidente, Matías Lucas Ordóñez. — 6º) Síndicos: Titular, Dr. Miguel A. Morandini; suplente, Dr. Hugo A. Vence. — 7º) Cierre del Ejercicio: E. 31 de diciembre de cada año. — 8º) Domicilio Social: L. N. Alem 790, 9º piso, Capital. — 9º) Administración: 2 a 5 titulares por un ejercicio. — 10) Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. — 11) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 93.654

E S T I

SOCIEDAD ANONIMA

Se adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Eva Rosa Bejarano, argentina, 45 años de edad, comerciante, divorciada, L.C. Nº 826.127, domiciliada en Av. Pueyrredón 1774, Capital; y Néstor Ricardo Harari, argentino, 29 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. 10.403.261, domiciliado en Ramón Falcón 7272, Capital. — Lugar y Fecha de Constitución: Buenos Aires, escritura Nº 784 del 17 de diciembre de 1981 de la escribana Martha E. Delelire. Denominación: ESTI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Av. Pueyrredón 1774, 5º piso, depto. B, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, compra, venta, elaboración, importación, exportación, distribución y consignación de prendas de vestir para damas, caballeros y niños como asimismo de tejidos de fibras naturales y|o artificiales y otras actividades que sean directamente conexas con aquéllas, el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. — Capital: $ 100.000.000. — Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Eva Rosa Bejarano; Vicepresidente, Néstor Ricardo Harari; Síndico titular, contador Sergio Alberto Saidman; Síndico suplente, Dr. Silvio Alberto Saidman.

La Presidente.
$ 330.000 — Nº 93.614

HARAS LA FRANCIA

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

2º) Escritura 405, 30|6|78, Registro 367. Modificación y adecuación estatuto. — 4º) Avda. Paseo Colón 1580, P.B., Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la realización de operaciones: a) Agropecuarias: Mediante la explotación, administración, colonización, arrendamientos de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para cría e invernada de ganados, tambos y cabañas y especialmente para la cría, explotación y venta de animales yeguarizos de sangre pura de carrera, como así también, hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderos en general; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agrícolas, ganaderos, semovientes y forestales; y c) Inmobiliarias: Por la compra, venta de inmuebles en general, urbanos y|o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. — 7º) $ 300.000. — 8º) Directorio 3 a 7 miembros por 3 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por tres años. — 9º) Presidente y Vicepresidente indistintamente.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 93.637

ESTANCIA LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente número 53.837. — Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 19 agosto 1981, —segunda convocatoria— se ha aprobado la reforma de los artículos 9 y 11 del Estatuto Social. En consecuencia los mismos han quedado redactados así: Artículo 9º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produjeran. Cuando el Directorio esté compuesto por más de un miembro, los Directores deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 11: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Dto. Ley Nº 5.965|63. Puede en con-

secuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos: de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación de la sociedad corresponderá al Director Unico o cuando el Directorio estuviere compuesto por más miembros, al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. El Directorio podrá asimismo designar apoderados generales y especiales.

El Directorio.

$ 540.000 — Nº 93.643

GABSABRI

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. 3|79. 1) L. ; Delgado, argentino, 30|10|32, casado, contador público nacional, L. E. Nº 4.824.500, Galicia 741, piso 3º C, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Noemí Beatriz Castro de Delgado, argentina, 8|9|40, casada, docente, D. N. I. Nº 4.074.754, Galicia 741, piso 3º C, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. — 2) 18 diciembre 1981. — 3) GABSABRI S. A. — 4) Isabel la Católica 205, 2º A, Capital Federal. — 5) a) Inversora: Mediante la inversión en construcciones de nuevas unidades de vivienda familiar permanente, destinadas a la locación con los beneficios impositivos de la Ley número 21.771 y|o los que le sean aplicables. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — c) Financieras: En todo lo relacionado con la financiación de empresas industriales, comerciales, agropecuarias, forestales y mineras y|o participando en ellas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 7) 1.000.000.000. — 8) Presidente, Luis Delgado; Vicepresidente, Noemí Beatriz Castro de Delgado; Síndico titular, Manuel Bol; Síndico suplente, Carlos Alberto Domínguez. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 345.000 — Nº 93.638

HALFAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: José María Harfuch, nacido el 24|4|35, argentino, casado, contador público nacional, domiciliado en la Avenida Callao 1323, 14 piso, Capital, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.145.820; y Martha Haydée Ottolini de Krywokulski, nacida el 10|8|48, argentina, casada, empleada, domiciliada en la calle Paunero 3748, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.815.173. — Constitución de la Sociedad: Escritura Nº 14 del 20|1|82, pasada ante la escribana Bibiana Ronchi, al Folio 45 del Registro 587 de su adscripción. — Denominación: La Sociedad se denomina: "HALFAL SOCIEDAD ANONIMA". — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, inclusive las operaciones comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal. — Capital: El Capital es de pesos 20.000.000 y el cierre del ejercicio se establece el día 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directores y Síndicos: Presidente: Don José María Harfuch; Vicepresidenta: Doña Martha Haydée Ottolini de Krywokulski; Síndico titular: Don Gerardo Alfredo Vincenot; Síndico suplente: Don Luis González.

La Escribana.

$ 375.000 — Nº 93.663

DUOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución I.P.J. Nº 3|79. — Socios: Bernardo L. Kuczer, polaco, casado, comerciante, 16|1|22, C. I. Nº 1.830.045, Las Margaritas 195, El Palomar; Alba Celina G. de Kuczer, argentina, casada, comerciante, 30|10|32, D.N.I. 3.288.713, Las Margaritas 195, El Palomar; y Simón B. Lewi, argentino naturalizado, casado, comerciante, 26|6|29, L. E. número 4.164.300, Juramento 2120, Capital. — 1) DUOTEX S. A. — 2) Canning 782|90. — 3) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de todo tipo de fibras textiles e hilados como así también de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas, enseres, accesorios y repuestos de máquinas de la industria textil. — Industriales: Mediante la fabricación, manufactura, procesamiento y transformación de materias primas, productos elaborados o semielaborados de la industria textil y en especial la fabricación y confección de artículos de punto y prendas de vestir. — 4) $ 20.000.000. — 5) Presidente: Bernardo L. Kuczer; Vicepresidente: Alba Celina G. de Kuczer; Director titular: Simón B. Lewi; Síndica titular: Susana B. Rotondo; Suplente: Emma R. Krasnapolski. — 6) 31 de diciembre. — 7) Escritura Nº 36 de fecha 4|2|82.

El Presidente.

$ 240.000 — Nº 93.692

INVERNOA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 947 del 25|11|81, otorgada por el Registro Notarial Nº 132 de la Capital Federal, ha quedado constituida la siguiente sociedad con sujeción al Estatuto Modelo Resol. 3|79 de la I. G.P.J.: 1º) Socios: Miguel Angel Morandini, argentino, casado, contador público, nacido el 30|9|49, con C. I. Nº 5.755.843, domiciliado en Leandro N. Alem 790, 9º p., de esta Capital; y Héctor A. García Paredes, argentino, casado, empleado, nacido el 12|8|48, con D.N.I. Nº 5.090.105, domiciliado en Rivadavia 3721, 4º piso, dpto. 13, de esta ciudad. — 2º) Denominación: INVERNOA SOCIEDAD ANONIMA. — 3º) Objeto: Inmobiliario: Administración, explotación, arrendamiento y comodato de inmuebles rurales y urbanos. — Agropecuario: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, producción, explotación, comercialización, acopio, permuta, importación y|o exportación de semillas, granos fertilizantes, ganado, pasturas, oleaginosas y cereales en general. 4º) Capital Social: $ 20.000.000. — 5º) Directorio: Presidente: Carlos Ricardo Esteves; Vicepresidente: Matías Lucas Ordóñez. — 6º) Síndico titular: Dr. Hugo A. Vence; Suplente: Miguel A. Morandini. — 7º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8º) Domicilio Social: Avda. Leandro N. Alem 790, piso 9º, de esta Capital. — 9º) Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. — 10) Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. — 11) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 345.000 — Nº 93.695

LANPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima que adopta el Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Beatriz Ilda Alpago, argentina, casada, comerciante, 33 años, L.C. 5.767.177, Gaona 4081, Capital Federal; Aroldo Clemente, argentino, casado, 34 años, técnico textil, L.E. 8.264.695, Gaona 4081, Capital Federal; Francisco Rachovsky Roberti, argentino, soltero, 45 años, actuario, C.I. 3.596.522, Andrés Lamas 1175 Cap. Fed. 2º) 14 de diciembre de 1981. 3º) LANPOL S.A. 4º) Gaona 4081, piso 7º, Oficina "A"; Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de materias primas y bienes relacionados con la industria textil, la explotación de hilanderías y tejedurías. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien millones de pesos. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular ,uno suplente por un ejercicio; Presidente: Aroldo Clemente; Vicepresidenta: Beatriz Ilda Alpago; Síndico Titular: Máximo Conrado Angel Piccinelli; Síndico Suplente: Héctor Eduardo Berdichevsky. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado.

$ 285.000 — Nº 15.740

D'ACIER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima que adopta e Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Elías Leonardo Pitluk, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.143.247, Vallejos 2442 Capital Federal; Blanca Luz Bauza ,argentina, soltera 40 años, comerciante, L.C. 3.942.788, Díaz Vélez 5508 Capital Federal; Darío Edmundo Glozman, argentino, casado, comerciante, 33 años, C.I. 5.886.922 República de la India 2769, Capital Federal; Bernardo Faingold, argentino, casado, 46 años, Contador Público, L.E. 4.161.028, Montevideo 666 Capital Federal; Nora Celia Gurovich de Faingold, argentina, casada, 45 años, Contadora Pública, L.C. 3.335.632, Montevideo 666 Capital Federal. — 2º) 17 de diciembre de 1981. — 3º) "D'ACIER S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Montevideo 666, piso 9º, Oficina 901. — 5º) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, y representación de toda clase de materias primas y bienes relacionados con la industria textil, incluso de prendas de vestir y uso deportivo y toda clase de indumentarias. 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento cuarenta millones de pesos. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Elías Leonardo Pitluk; Vicepresidenta: Blanca Luz Bauza; Síndico Titular: Bernardo Faingold; Síndica Suplente: Nora Celia Gurovich de Faingold. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 345.000 — Nº 15.747

TRANSPORTISTAS ASOCIADOS VAIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 20 de fecha 12 de enero de 1982, otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina al folio 39 del Registro 191, se instrumentó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 1981, de TRANSPORTISTAS ASOCIADOS VAIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL por la cual se procedió a aumentar el capital social de $ 172.665 a $ 60.172.665 y a reformar el artículo quinto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 5. El Capital Social asciende a la suma de $ 60.172.665 compuesto por 172.665 acciones nominativas transferibles de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a 5 (cinco) votos c|uno clase A y 60.000.000 de acciones nominativas transferibles de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a uno (1) votos cada uno clase B.

Buenos Aires, 12 de enero de 1982. —

El Presidente.

$ 180.000 — Nº 15.758

ASESORA IMPULS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: Por escritura pública número 729 de fecha 13 de octubre de 1980 y su aclaratoria número 901 de 11 de diciembre de 1981, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Lidia Susana Levi, argentina, casada, nacida el 15|5|1947, L.C. 5.620.331, comerciante, domiciliada en Arcos 2534 piso 3 "A" Capital; Orlando Faggiani, argentino, soltero, nacido el 23|5|1949, L.E. número 7.672.777, viajante de comercio, domiciliado en Doctor Rebozzo 5212, de Caseros Pcia. de Bs. As.; Ramón Claudio Escandarani, argentino, soltero, nacido el 16|1|1960, técnico electrónico, D. N.I. 13.656.402, domiciliado en Corrientes 2620 Capital; Isaac Levi, argentino, casado, L.E. 366.466, comerciante, de 69 años, domiciliado en Rondeau 2942 piso 6 "B" Capital. — Denominación: "ASESORA IMPULS SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Acevedo 233 Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades por cuenta propia o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra-venta, alquileres, permuta y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos, construcción de edificios, incluso bajo el régimen de la Ley número 13.512, de Propiedad Horizontal. — El ejercicio de comisiones y representaciones en la intermediación inmobiliaria. — b) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades anónimas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y toda otra operación que no esté reservada por la ley 21.526 y sus modificaciones a las entidades financieras regulada por dicha ley y su reglamentación. — c) Importación y exportación, actuando como exportadora o importadora de materias para la construcción, hierros, maderas, revestimientos y sanitarios, y de productos y bienes manufacturados o en su faz primaria. — d) La compra-venta, fabricación, distribución, comercialización y consignación de todos los artículos comprendidos dentro de la rama textil en sus diferentes formas como ser hilado de lana, algodón, hilo, seda, nylon, sintético y de todo otro tipo de fibra y tejidos, como así también la confección, compra y venta de prendas de vestir para damas, artículos de marroquinería, y su comercialización, ya sea por cuenta propia o de terceros y operaciones mercantiles. — Capital Social: Cien Millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Lidia Susana Levi, Vicepresidente: Isaac Levi, Directores: Ramón Claudio Escandarani y Orlando Faggiani, Síndico Titular: Salomón Gociol y Síndico Suplente: Luis Antonio Lombardo.

La Presidenta.

$ 810.000 — Nº 15.764

SEGURDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 12|8|81, Nº 395 Fº 1.225, y complementaria del 27|11|81, Nº 617 Fº 1.879, pasadas ambas ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Reg. Nº 529 de la Cap. Fed., se constituyó "Segurdos S. A." en la siguiente forma: Socios: Nardo Iris Vanoli, argentino, casado, empresario, 17|3|31, C.I. P.F. Nº 2.848.622, domiciliado en Rivadavia 6100, 6º, Cap. Fed. Matensa S. A., con sede social en Florida 547, 14, Cap. Fed., inscripta en el Jzdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro 5|2|81, Lº 97, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — Denominación: "SEGURDOS S. A.", domicilio Florida 547, 14, Cap. Fed. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y o de terceros y|o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Provisión de sistemas de seguridad integrados, de sistemas de telesupervisión, de sistemas de control. Provisión de equipos de seguridad, de telesupervisión, de control y de cualquier otro producto eléctrico, óptico o electrónico. Prestará servicios de apoyo a la informática. b) Compra-venta, distribución, arrendamiento, leasing, exportación, importación, asesoramiento para su utilización y toda otra forma de comercialización de los productos necesarios para el desarrollo de su actividad. c) El ejercicio o desempeño de comisiones, representaciones y mandatos en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 40.000.000, representado por 4.000 acciones de $ 10.000 v$n c|u. — Administración y representación: Por un directorio compuesto de 3 a 10 miembros, con mandato por 1 año. La representación corresponde al presidente del directorio. — Fiscalización: síndico titular y síndico suplente con mandato por 1 año. — Organo Directivo: presidente: Hugo Alberto Petit; vicepresidente: Nardo Iris Vanoli; director: Rodolfo Alejandro Luchetta; directores suplentes, licenciado Pablo Maron Challi, ingeniero Eduardo Osvaldo Brunori; síndico titular, Marcos Angel Aurelio Chiappe; síndico suplente, Carlos de Vedia. — Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

$ 465.000 — Nº 93.708

LES CHAUMIERES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 426, del día 11|11|81, pasada ante el escribano Oscar E. Eggimann, titular del Registro Nº 3 del Partido de Moreno, Prov. de Bs. As., comparecen los señores: Verdu, José, español, industrial, de 49 años de edad, casado, C.I. 5.802.894, con domicilio en calle Alvarez Jonte Nº 2211, de la localidad de Castelar, Prov. de Bs. As.; Verdu, Liberto, francés, industrial, de 36 años de edad, casado, C.I. número 5.914.477, domiciliado en calle San Nicolás Nº 1272 de la localidad de Castelar, Prov. de Bs. As.; Verdu Soriano, Hermenegildo, español, industrial, de 47 años de edad, C.I. 5.863.995, domiciliado en calle San Pedro Nº 1625, de la localidad de Castelar, Prov. de Bs. As.; Ver-

du, Martín Floreal, español, industrial, de 47 años de edad, casado, C.I. número 5.782.058, domiciliado en calle Cádiz Nº 3341, de la localidad de Castelar, Prov. de Bs. As.; Verdu, Ocean, francés, industrial, de 33 años de edad, casado, C.I. 6.231.510, domiciliado en Avda. Bartolomé Mitre esquina J. M. Paz, de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., y dicen que constituyen una sociedad anónima. — Denominación: LES CHAUMIERES, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: calle Viamonte 1365, piso 8º, departamento "A", de la Cap. Fed. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de lugares de recreo, esparcimiento y práctica del deporte. Pudiendo además dedicarse conjunta o separadamente a la explotación de hoteles, alojamiento transitorio, restaurantes y confiterías. Para mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $ 20.000.000 (veinte millones de pesos), representado por 20.000 (veinte mil) acciones de $ 1.000 (pesos mil) valor nominal cada una, ordinarias, al portador, y confieren derecho a un voto. — Administración: Directorio: tres a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Verdu, José; vicepresidente: Verdu, Liberto; directores: Verdu Soriano, Hermenegildo; Verdu, Martín Floreal y Verdu, Ocean. — Fiscalización: Sindicatura. Un titular y un suplente, con mandato por un año. Síndico titular, contador González, Roberto Luis. Síndica suplente: contadora Starico, Laura Graciela. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Representación legal: el presidente y dos directores cualesquiera, actuando éstos conjuntamente.

El Abogado.
$ 600.000 — Nº 93.707

LA CARRETA DE MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Para la constitución de la sociedad se publicará el siguiente edicto por un día: La sociedad se constituye de acuerdo al estatuto modelo de sociedad anónima de la resolución de la I.G.P.J. general Nº 3|79 del día 10 de octubre de 1979. — Socios: Arena, Alberto Carlos, argentino, casado, de 49 años de edad, comerciante L.E.: 4.903.699, domiciliado en la calle España Nº: 469 de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Antonaci, José Mateo, argentino, de 47 años de edad, industrial, casado, L.E.: 4.906.270, domiciliado en la calle Ituzaingó, Nº: 155, de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Antonacci, Mateo Gerardo, argentino, de 44 años de edad, industrial, casado, L. E.: 4.912.478, domiciliado en ruta 7 Km. 35 200, de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As.; López Rosas Salvador, argentino, comerciante, de 50 años de edad, casado, L. E.: 4.073.139, domiciliado en calle Victorica y Gaona, de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Tomasin, Rosa, argentina, casada, comerciante, de 41 años de edad, L.C.: 3.799.114, domiciliada en calle Victorica y Gaona de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. — Denominación Social: LA CARRETA DE MORENO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: calle Corrientes Nº: 2312, entre Pasteur y Azcuénaga Piso 9º, Oficina 76, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros en todas sus formas, del negocio de bar, café, restaurante heladería y chopería. — Expendio de alcohólicas y sin alcohol, así como también toda clase de productos alimenticios elaborados o semielaborados destinados al consumo público, propio del ramo gastronómico en todos sus rubros. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Capital Social: Veinte millones de pesos ($ 20.000.000), dividido en 20.000 000, de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente. López, Rosas Salvador; Vicepresidente: Antonacci, Mateo Gerardo. — Directores: Arena, Carlos Alberto, Tomasin Rosa y Antonaci José Mateo. — Síndico Titular: Borghi Edgardo Alberto. — Síndico Suplente: Ayale, Edgardo Pablo. — Representante Legal: El presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº: 424, pasada ante el Escribano Oscar E. Eggimann, titular del Registro Nº 3, del Partido de Moreno, de fecha 11|11|81.

El Abogado.
$ 660.000 — Nº 93.706

SURELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras de fechas 22 de octubre de 1979 y 22 de julio de 1981, Nros. 735 y 362 a los folios 2.657 y 1.131, pasadas ante el Escr. de esta ciudad, Dr. Osvaldo Devoto, por las cuales se protocolizó la constitución de "Surelec S.A." en la siguiente forma: Socios: Rafael Didomenico, italiano, casado, comerciante, 7 de diciembre de 1943, C.I.P.F. Nº 4.050.168, Chile 2007, Capital Federal. Ana María Verbyla, argentina, casada, comerciante, 23 de junio de 1944, L. C. Nº 4.934.367, Chile 2007, 4º A, Capital Federal. Manuel Braunsteni, argentino, casado, ingeniero, 10 de setiembre de 1947, L. E. Nº 7.604.587, Padilla 662, 7º B, Capital Federal. Norma Raquel Capua, argentina, casada, contadora pública nacional, 30 de abril de 1949, L.C. Nº 6.034.225, Padilla 662, 7º B, Capital Federal. — Denominación: "SURELEC SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Avenida Independencia 2299 2º F, Capital Federal. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La ejecución de instalaciones eléctricas o telefónicas, civiles e industriales en edificios en construcción o constituidos, el tendido de redes externas de iluminación, electrificación o telefónicas. Comercialización de materiales eléctricos y|o telefónicos mediante la compra, venta, permuta, cesión, consignación, representación, explotación de patentes de invención, marcas de comercio, importación y exportación, todo ello relativo al objeto principal. b) Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías vigentes o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas de créditos creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 5.000.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto de $ 100 valor nominal cada una. — Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto de 3 a 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Representación: a) El presidente. b) El vicepresidente en forma individual e indistinta. — Fiscalización: síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. —Organo directriz: presidente: Rafael Didomenico. Vicepresidente: Manuel Braunsteni. Vocales titulares: Ana María Verbyla, Norma Raquel Capua. Síndico titular: Francisco Horacio Caro. Síndico suplente Carlos María Erausquin. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 570.000 Nº 93.709

RIO MATARQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto modelo Resolución 3|79, de la I.G.P.J. — 1º) Haydée Liliana Luna, argentina, soltera, comerciante, 15 de junio de 1955, D.N.I. 11.621.395, Isabel La Católica 1284, Barrio Trujuin, San Micual, provincia de Buenos Aires. Mercedes Beatriz Basso de Oporto, ar- argentina, casada, comerciante, 11 de diciembre de 1943, L. C. Nº 4.775.717, Avenida Alvear 1530, 1º, Capital Federal. — 2º) 26 de enero de 1982. — 3º) RIO MATARQUI S.A. — 4º) Avenida Alvear 1530, 1º, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse a la prestación de todo tipo de servicios administrativos, como así también el asesoramiento de trámites legales, contables, judiciales y de gestoría ante entidades estatales, municipales y privadas. El asesoramiento, cuando corresponda, será prestado por profesionales con título habilitante. — 6º) $ 20.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Directorio: Presidenta: Haydée Liliana Luna. Vicepresidenta: Mercedes Beatriz Basso de Oporto. Síndico titular: Carlos Alberto Fernández. Síndico suplente: Jorge Héctor Zapico.

La Presidenta.
$ 195.000 — Nº 93.710

SERAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Modelo conforme Resolución 3|79, de la I.G.P.J. — 1º) Alejandro José Antonio Oporto Viancarlos, argentino, casado, industrial, 16|9|40, L. E. Nº 4.363.437, Avda. Alvear 1530, 1º, Capital Federal; Antonio Roberto Oporto Viancarlos, argentino, casado, industrial, 12|8|53, D. N. I. Nº 11.077.059, Billinghurst 2143, 3º A, Capital; Mercedes Beatriz Basso de Oporto, argentina, casada, comerciante, 11|12|43, Libreta Cívica Nº 4.775.717, Avda. Alvear 1530, 1º, Capital Federal. — 2º) 26|1|82. — 3º) "SERAI S. A.". — 4º) Avda. Alvear 1530, 1º, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades mediante la fabricación de todo tipo de serpentinas para sistemas de refrigeración, especialmente aire acondicionado, sus anexos y afines. — Compra-venta, comercialización, importación, exportación de materias primas y maquinarias necesarias para la realización del objeto. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6º) $ 21.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Alejandro José Antonio Oporto Viancarlos. — Vicepresidenta: Mercedes Beatriz Basso de Oporto Viancarlos. — Director Titular: Antonio Roberto Oporto Viancarlos. — Síndico Titular: Carlos Alberto Fernández. — Síndico Suplente: Jorge Héctor Zapico.

El Presidente.
$ 285.000 — Nº 93.711

FERBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Social conforme Resolución 3|79, de la I. G. P. J. — 1º) Alejandro José Antonio Oporto Viancarlos, argentino, casado, industrial, 16|9|40, L. E. Nº 4.363.437, Avda. Alvear 1530, 1º, Capital Federal; Antonio Roberto Oporto Viancarlos, argentino, casado, industrial, 12|8|53, D.N.I. Nº 11.077.059, Billanghurst 2143, 3º, A, Capital Federal; Mercedes Beatriz Basso de Oporto, argentina, casada, comerciante, 11|12|43, L. C. Nº 4.775.717, Avda. Alvear 1530, 1º, Capital Federal. — 2º) Instrumento de Constitución: 26|1|82. — 3º) FERBA S. A.". — 4º) Avda. Alvear Nº 1530, 1º, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la fabricación y comercialización en todas sus formas de ferritos. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) $ 21.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Presidente: Alejandro José Antonio Oporto Viancarlos. — Vicepresidenta: Mercedes Beatriz Basso de Oporto. — Director Titular: Antonio Roberto Oporto Viancarlos. — Síndico Titular: Carlos Alberto Fernández. — Síndico Suplente: Jorge Héctor Zapico.

El Presidente.
$ 255.000 — Nº 93.712

I. V. A.
INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por escritura del 22|1|82, Asamblea del 29|9|80, resolvió: Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Adecuación de estatuto a la Ley Nº 19.550. — "I. V. A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con domicilio en Gral. José G. de Artigas 1641, Capital Federal; su plazo es de 99 años desde el 23 de febrero de 1962. — Objeto: Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra, distribución y venta de vidrios, artículos de vidrio y para laboratorios, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales: Fabricación, comercialización y distribución de vidrios, de instrumental y demás elementos para uso medicinal, veterinario, de investigación y de laboratorios, automóviles y sus repuestos y productos y subproductos derivados del plástico. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales; compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general ya sean en forma de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — Capital: $ 270.000.000 que puede ser elevado al quíntuplo. — Administración: Directorio compuesto de 3, 6 ó 9 Directores titulares según lo fije la Asamblea General, con mandato por tres años. — Fiscalización: Un Síndico Titular y un Suplente por tres años. — Representación: Presidente del Directorio, el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento de este último. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 570.000 — Nº 93.721

TEXTIL SAN DAMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fcha Constitución: 17 noviembre 1981, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resol. Gral. de la I.G.P.J. Nº 3|79 del 10|10|79 publicada en el Boletín Oficial el 6-11-79. — 2) Denominación: "TEXTIL SAN DAMIAN S.A.". — 3) Socios: Cónyuges en primeras nup. Antonio Pascual Polito, arg. nac. 4|2|1951, comerciante, L.E. Nº 8.490.869 y Ester Rodriguez de Polito, arg. nac. 18|2|1951, comerciante, L.C. Nº 6.410.900 domiciliados en Luis Piedrabuena 5342, Cap. Fed. — 4) Domicilio: Luis Piedrabuena 5340, Cap. Fed. — 5) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, venta, distribución, exportación e importación de artículos de punto y confecciones para bebes, niños, damas y caballeros. — 6) Capital Social: Pesos 20.000.000. — 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8) Organo de Administración. Presidente: Antonio Pascual Polito; Vicepresidenta: Ester Rodriguez de Polito; Directores: César Carmelo Augelli y María Esther Bianco; Síndico titular: Oscar Luis Civile; Síndica suplente: Ana María Aquilino.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 93.725

MATADI

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Socios: Ramón Galbino Garelli Kohler, casado, paraguayo, comerciante, nacido el 31 de marzo de 1935, con Pasaporte Paraguayo número 1713|75, domicilIado en la calle Pacheco de Melo 1898 de esta ciudad; Margarita Busconi, casada, italiana, comerciante, nacida el 21 de abril de 1939, con Pasaporte Paraguayo 2372|75, domiciliada en la calle Pacheco de Melo 1898 de esta ciudad. — 2) Escritura de fecha 18 de diciembre de 1981. — 3) MATADI S.A. — 4) Defensa 673, Capital. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación e exportación de productos, mercaderías, maquinarias, respuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales; importación y exportación. — 2) Industriales: Industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. — 3) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agricola-ganaderos, frutícola y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. — 4) Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, ven-

ta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; y 5) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — 6) El capital social es de Quinientos millones de pesos. — 7) El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. — 8) El capital está totalmente suscripto por los accionistas por partes iguales entre ellos. Ambos accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones o sea la suma total de 125.000.000 de pesos. — 9) De los Organos Administrador y Fiscalizador de la Sociedad: Se designa para integrar el Primer Directorio de la Sociedad: Presidente: Ramón Balbino Garelli Kohler; Vicepresidenta: Margarita Busconi; Síndico titular: Mario Roberto Nario; Síndica suplente: Graciela Karl.

El Presidente.
$ 720.000 — Nº 93.728

P.E.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 29|4|81, escritura pública del 4|9|81, "P.E.I. S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 1º, 3º y 4º del estatuto. Modificación: Domicilio: Corrientes 1115, 7º piso, Capital. — Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación e instalación de productos para el acondicionamiento climático de edificios. — Capital Social. $ 100.000.000, representado por 10.000.000 de acciones, de $ 10 v|n. c|u., al portador y de un voto por acción.

El Directorio.
$ 150.000 — Nº 93.735

ACLARACION

SUPRAMARA

S. A.

Supramara Sociedad Anónima hace saber que en publicación de fecha 28 de diciembre de 1981 en el Boletín Oficial se denunció nuestra denominación social como Plamar Sociedad Anónima, debiendo ser "SUPRAMARA SOCIEDAD ANONIMA".

El Vicepresidente.
$ 60.000 e. 11|2 Nº 93.804 v. 11|2|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TACA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Resolución: Asamblea Extraordinaria Unánime 20|10|1981 (Escritura Nº 5 del 7|1|1982) - Escribano Ricardo H. Levin; Reforma arts 2, 5, 9 y 14, por venta, cesión y transferencia de 500 partes de interés de $ 100 cada una, de María Gloria Celina García de Aparicio, a favor de Graciela Marta Aparicio; Representación Legal: Presidente o en su caso, por ausencia de éste, el Vicepresidente o cualquiera de los Directores en forma individual.

El Gerente.
$ 70.000 — Nº 93.583

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KAMOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 254 del 25 de noviembre de 1981, el Sr. Manuel Mosquera Alvarez cede la totalidad de sus cuotas por un total de $ 50.000 al señor Amadeo Seoane y el señor Roberto Romero cede la totalidad de sus cuotas por un total de $ 71.400 al señor Pío González, que poseen en KAMOKA S.R.L., calle Cangallo 489, Capital y se designan gerentes a los señores Ovidio Díaz, Julio González, Pío González y Francisco Barreiro.

El Socio Gerente.
$ 105.000 — Nº 93.551

MULTI-HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Acto privado de fecha 24 de noviembre de 1981. Socios: Reynaldo Adalberto Palacín, argentino, casado, de 43 años, comerciante, con L. E. Nº 6.234.775, domiciliado en El Rastreador 403, Capital; Enrique Luis Rodríguez, argentino, casado, de 67 años, comerciante, con C. I. Nº 364.685, domiciliado en El Rastreador 403, Capital, y Elena Leonor Rodríguez de Palacín, argentina, casada, de 39 años, comerciante, con L. C. Nº 1.825.921, domiciliada en El Rastreador 403, Capital. Denominación: "MULTI-HOGAR S. R. L." Tiene su domicilio legal en la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º piso, Of. 66, Capital Federal. Duración: 5 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación por mayor y menor de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, especialmente de vajillas de acero inoxidable y afines. Capital: Pesos 20.000.000. Administración y uso de firma: Todos socios gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 240.000 — Nº 93.567

BUSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Guillermo Felipe Orlik, argentino, soltero, domiciliado en 11 de Setiembre 2597, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 4|1|1931, comerciante, D.N.I. Nº 4.242.316, y don Alberto Víctor Hamuy, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Mirta Kitaigrodsky, comerciante, nacido el 14|11|1944, domiciliado en Coronel Díaz 1461, Capital Federal, L. E. Nº 4.513.489. Constitución del Instrumento: Contrato privado de fecha 13|1|82. Denominación Social: "BUSCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Avda. Corrientes 2614, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta de indumentaria para damas, caballeros y niños, compra, venta de telas y tejidos elaborados con cualquier tipo de materia prima, compra, venta de accesorios utilizados en la indumentaria humana, compra, venta de productos utilizados en el aseo, higiene y embellecimiento humano, compra, venta de productos utilizados como decoración, utilitarios y aquellos denominados enseres hogareños, compra, venta de ropa de cama, mesa, cocina, compra, venta de artefactos electrodomésticos, electrónicos y aquellos que alimentados con cualquier fuente de energía sean utilizados para la emisión de señales de audio y|o visuales, como así también su captación y|o elaboración. Importación y exportación. Capital Social: Diez millones de pesos. Cierre de cada Ejercicio: 28|2 de cada año. — Plazo de Duración: Diez años, a contar de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. La Administración de la Sociedad estará a cargo del socio señor Alberto Víctor Hamuy, con el cargo de socio Gerente, quien actuará con el sello social con plenas facultades para representar y obligar a la sociedad en todos sus negocios, sin limitación alguna.

El Gerente.
$ 450.000 — Nº 93.594

CARBOMADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resolución: Escritura Nº 45 del 4|12|1981. Escribano Ricardo A. Villa. Reforma cláusulas 1ª, 4ª y 5ª, Cesión de Cuotas de Luis Herrero, Roberto Cayetano Pesce, Isaac Lew, José Domingo Laría, Néstor Norberto Massone, Héctor Manuel González, Sara Berta Estorson de Loptaín (94.500 de $ 10 cada una), a favor de Manuel Souza y Victoria Coceres de Rizzo, a quienes se designa Gerentes.

El Apoderado.
$ 60.000 — Nº 93.581

JAN'SE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución de sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Jorge Shina, argentino, casado, en segundas nupcias con María Cristina Niveyro, nacido el 11|4|1934, comerciante, con domicilio en Pasteur 321, 1º piso, Capital, C.I. 7.673.160, P. Federal y don Isaac Hugo Horacio Levi, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Susana Rodríguez, nacido 17|9|1945, con domicilio en Rivadavia Nº 11.028, C. Fed., comerciante, C.I. número 5.509.244, P. Federal. Fecha del instrumento privado: 19|11|1981. Denominación social: "JAN'SE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Cabildo 2070 gódonla D Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades. Comerciales: Mediante compraventa de indumentaria para damas, caballeros y niños, compra-venta de tela de tejidos elaborados con cualquier tipo de materia prima, compra-venta de hilados utilizados en la indumentaria de la confección, accesorios utilizados en la industria de la confección, importación y exportación, Industriales: Mediante la fabricación de indumentaria, para damas, caballeros y niños la fabricación de telas y tejidos a partir de cualquier tipo de materia prima, la fabricación de hilados para uso de la confección, la fabricación de accesorios utilizados en la industria de la confección. Capital social: Veinte millones de pesos. Plazo de duración: Diez años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de cada ejercicio: 28|2 de cada año. La Administración de la Sociedad: Estará a cargo de los socios, gerentes don Jorge Shina y don Isaac Hugo Horacio Levi. Quienes actuarán en forma conjunta con plena facultades para representar y obligar a la sociedad en todos sus negocios, sin limitación alguna, sin perjuicio de la responsabilidad que les quepa en el caso de extralimitación de sus gestiones representando a la sociedad.

El Gerente
435.000 — 93.595

FUSTER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de enero de 1982, se constituyó la Sociedad FUSTER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I. G. J.: Oscar Antonio Fuster, argentino, soltero comerciante, 20|5|1955, D.N.I. 11.666.504, y Buenaventura Fuster, argentino, casado, comerciante, 27|3|1924, C.I. 2.044.455, ambos domiciliados en Patricios 106, 4º B, Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compraventa, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales e incluso aquellos comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal. — Capital: Pesos 10.000.000. — Gerente: Oscar Antonio Fuster. — Mandato: 3 ejercicios. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — Sede Social: Tucumán 1455, 10 A, Capital.

El Gerente.
$ 150.000 — Nº 93.607

J. G. NATATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13|1|1982, se constituyó la sociedad J. G. NATATORIOS S.R.L., que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I. G. J.: Jorge Alberto Gasto, argentino, casado, comerciante, 29|3|1956, D.N.I. número 11.938.678; y Susana Margarita Moreyra de Gasto, argentina, casada, comerciante, 7|3|1957, D.N.I. 13.130.151, ambos domiciliados en Uspallata 1992, Beccar, Pcia. Bs. As. — Duración: 99 años. — Objeto: a) La compra, venta, fabricación y construcción de toda clase de piletas de natación. b) La construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales e incluso aquellos comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal. — Capital: $ 20.000.000. — Gerentes: ambos socios. Mandato: tres años. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — Sede Social: Tucumán 1455, 10 A, Capital.

El Gerente.
$ 150.000 — Nº 93.608

CARFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 3|9|81, del Registro 501 de la Capital Federal, Aníbal Nicanor Lucioni, L.E. 574.967, con 12.960 cuotas sociales; Carlos Alberto Chacón, D.N.I. 10.462.561, con 3.360 cuotas sociales; Ricardo Pace, L.E. 4.391.316, con 3.360 cuotas sociales; Juan Carlos Prato, L.E. 5.581.262, con 2.160 cuotas sociales, venden, ceden y transfieren las 21.840 cuotas sociales en la proporción antes mencionada a favor de los señores José Antonio Gerpe Fraga, español, con C.I. 5.258.554 de Pol. Fed., adquiriendo 5.840 cuotas sociales; Mario Batista, argentino, L.E. 4.863.037, con 8.000 cuotas sociales; y Antonio Estéban Argiro italiano, C.I. 6.171.569 de Pol. Fed., adquiere 8.000 cuotas sociales. La venta se realiza por el precio de $ 203.000.000. Se modifican los artículos 1º: La sociedad girará bajo la denominación de CARFILM S.R.L. con domicilio legal en Fraga 1677, depto. 1, Capital Federal. Art. 3º). El capital se fija en la suma de $ 24.000.000, representado por 24.000 cuotas de $ 1.000 cada una, las que han sido suscriptas e integradas en la siguiente proporción: José Antonio Gerpe Fraga, 8.000 cuotas sociales; Mario Batista, 8.000 cuotas sociales; y Antonio Esteban Argiro, 8.000 cuotas sociales. Art. 6º) La administración estará a cargo del señor Esteban Argiro, quien revestirá el carácter de socio Gerente. Art. 7º) El uso de la firma social para la generalidad de facultades queda autorizado el socio Gerente específicamente para efectuar operaciones bancarias. Es necesario la firma de dos socios en forma conjunta para firmar escrituras de venta o compras, siendo la enumeración simplemente enunciativa a los fines expresados.

La Apoderada.
$ 390.000 — Nº 93.615

MANAGERIAL GUIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Marta Eugenia Adela Pisarenko de Garbarino, argentina, viuda, 44 años, D.N.I. 3.529.333, Comandante Franco 388, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; y María Elena Míguez, argentina, soltera, 33 años, L.C. 5.899.500, Av. General Paz 11148, Capital Federal, ambas comerciantes. — 2º) Escritura 258 del 15|10|81. — 3º) MANAGERIAL GUIDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) San Martín 977, piso 1º, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la publicidad co-

nencia, edición de guías de publicaciones, su comercialización, venta y distribución. A los fines de cumplir con el mismo la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que fueren necesarios o convenientes a su desenvolvimiento. Podrá comprar, vender, permutar, dar y tomar en consignación o depósito, formalizando acuerdos de todo tipo, adquirir muebles o semovientes, inmuebles y asimismo enajenarlos, bajo los sistemas legales, incluso el previsto por la Ley 13.512, entrar en juicios como actora o demandada, transar, desistir, compensar, comprometer en árbitros, recibir y dar en pago, otorgar poderes generales o especiales, revocarlos y/o reasumirlos y realizar a través de la gerencia cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, en un todo de acuerdo con las disposiciones del Código Civil y de la Ley 19.550 sin necesidad de mandato expreso. La sociedad podrá también contratar préstamos y operar con descuento de documentos con todas las instituciones financieras y bancarias y privadas y en especial con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y entidades autorizadas para operar en ahorro y préstamo. — Podrá también efectuar los trámites y diligencias necesarias para exportar los bienes que elabore o importar las materias primas o productos elaborados necesarios para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá efectuar las gestiones necesarias con las entidades públicas o particulares, Obras Sanitarias de la Nación, municipalidades y demás oficinas particulares u oficiales, creadas o a crearse. La presente enumeración es enunciativa y no limitativa. — 6°) 99 años. — 7°) $ 20.000.000. — 8°) Administración como Gerentes a cargo de Marta Eugenia Adela Pisarenko de Garbarino y María Elena Míguez, con firmas en forma indistinta. — 9°) El 31 de octubre de cada año.

La Socia Gerente.
$ 570.000 — N° 93.610

BISAGRAS GIUSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 23 de diciembre de 1981, por acto privado, se produce en "BISAGRAS GIUSTI S.R.L.": Jorge Emilio Giusti cede sus 2.500 cuotas a su consocio Oscar Enrique Giusti. Capital $ 10.000.000 pertenece a Oscar Enrique Giusti y Pedro Enrique Giusti en partes iguales.

El Socio.
$90.000 — N° 15.720

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 28 de diciembre de 1981. 3) MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Antonio López 3616, piso 5°, departamento D, Capital Federal. 7) $ 4.500.000.000.

El Socio Gerente.
$ 60.000 — N° 15.723

URCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad "URCA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por acto privado del 29 de diciembre de 1981, ha modificado la cláusula segunda a saber: 6°) 10 años desde su inscripción de la reactivación.

El Socio Gerente.
$ 75.000 — N° 15.724

SANG HYUN KIM Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Sang Hyun Kim y Cía. S.R.L." hace saber por un día el siguiente edicto: fecha de constitución: 13 de noviembre de 1981. Socios: Sang Hyun Kim, argentino naturalizado, de 33 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Adela María Bigotti, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.034.008, comerciante, domiciliado en la calle Leandro N. Alem 782, de la ciudad y partido de Moreno, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y don Armando Juan Negrotti, argentino, de 33 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Inés Eugenia Bigotti, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.407.716, ingeniero, domiciliado en la calle Barabino 529, de la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, ambos hábiles para contratar. — Nombre social: "SANG HYUN KIM Y CIA. S.R.L." Domicilio social y sede legal: Lavalle 2574, piso 1°, departamento E, de Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La industria y comercio de productos agropecuarios y frutos del país en general, su importación y exportación. b) La representación por cuenta propia o de terceros, de mandatos y representaciones, especialmente con relación a las actividades que constituyen el objeto social y c) la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de productos medicinales, alimentarios, dietéticos, cueros, pieles, calzados y prendas de vestir; así como de las materias primas, materiales, máquinas, herramientas y todo otro producto relacionado con las actividades sociales. — Plazo: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años, a partir de la fecha de inscripción. — Capital social: El capital social se estipula en la suma de cincuenta millones de pesos, dividido en cincuenta mil cuotas (de un mil pesos valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en un cincuenta por ciento en efectivo y el cincuenta por ciento restante se obligan a integrarlo dentro del plazo legal que establece el artículo 149 de la Ley 19.550 y a partir de la fecha del presente contrato en la siguiente proporción: Sang Hyun Kim, cuarenta y cinco mil cuotas, es decir, cuarenta y cinco millones de pesos y Armando Juan Negrotti 5.000 cuotas, es decir cinco millones de pesos. — Administración de la sociedad y dirección: La sociedad será dirigida y administrada por los socios don Sang Hyun Kim y don Armando Juan Negrotti. — Uso de la firma social: a cargo del señor Sang Hyun Kim, quien se desempeñará como gerente y podrá delegar el uso de la firma social en el señor Armando Juan Negrotti en las oportunidades que estime conveniente. Fin del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 735.000 — N° 15.725

F E R I N G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1°) Claudio Ismael Bordoni, argentino, soltero, ingeniero, 28 años D.N.I. 10.550.478, Mariscal Antonio José de Sucre 3280, piso 6°, Capital Federal; Alejandro Francisco Pinto, argentino naturalizado, casado, de 38 años, ingeniero, D.N.I. 16.477.955, Avenida Rivadavia 6066 piso 4°, Capital Federal. — 2°) 21 de diciembre de 1981. — 3°) "FERING S.R.L.". — 4°) Avenida Rivadavia 6066 piso 4°, Capital Federal; 5°) a) Industriales: Mediante la construcción, fabricación y reparación de obras ferroviarias, vías, pavimentos, galpones, y puentes, y obras metálicas; b) Constructoras: Mediante la construcción de edificios, ya sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, o no, por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación de materias primas, productos elaborados, repuestos, y accesorios relacionados con los objetos citados en los incisos a) y b) de este artículo. 6°) Diez años a contar de la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7°) $ 50.000.000. — 8°) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9°) Ambos gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 300.000 — N° 15.731

TRACUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1°) Jaime David Traugott, uruguayo, comerciante, nacido el 13 de mayo de 1957, casado, D.N.I. 92.406.316, Raquel Mirta Friedman, argentina, nacida el 30 de mayo de 1958, comerciante, casada, C.I. 7.197.697, domiciliados en Bacacay 1848, piso 3°, Dpto. 19, Capital Federal. — 2°) 15 de diciembre de 1981. — 3°) "TRACUER S.R.L.". — 4°) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5°) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, manufactura y depósito de cueros lanares, vacunos, caprinos y pieles finas en su estado crudo, salado, seco, piquetcado y curtido. — 6°) Ciudad de Buenos Aires; Bacacay 1848, piso 3°, Dpto. 19 de la Ciudad de Buenos Aires. — 7°) $ 20.000.000. — 8°) Jaime David Traugott en calidad de Gerente. — 9°) Uso de la firma social el socio Gerente Jaime David Traugott. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 210.000 — N° 15.733

CARPETAS REDUCTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 18 de diciembre de 1981, Basilio Astiz cede a favor de sus consocios Andrés Alfredo Blanco y Andrés Roque Blanco sus 200 cuotas de capital social de la sociedad "CARPETAS REDUCTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que los cesionarios se las adjudican en partes iguales. — Por lo que el capital de $ 1.000.000, les pertenece en partes iguales.

El Socio.
$ 120.000 — N° 15.734

EL PALACIO DE LOS BOMBONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23 de diciembre de 1981, Catalina Szelagowicz de Cifarelli, argentina, casada, comerciante, 45 años, C.I. 3.070.677, y Humberto Cifarelli, argentino, casado, comerciante, 52 años, L.E. N° 4.052.213 ambos domiciliados en Pujol 1325, socios de "El Palacio de los Bombones Sociedad de Responsabilidad Limitada" convienen la prórroga del plazo social y adecuación a la ley 19.550 "EL PALACIO DE LOS BOMBONES S.R.L."; domicilio Avenida San Martín 1443, Capital Federal; su plazo es de 35 años desde el 1° de enero de 1957; el objeto de la sociedad es la explotación del negocio de compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de bombones y golosinas, venta de productos alimenticios y toda clase de comestibles y todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol; capital pesos 10.000.000; administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes; uso de la firma individual; cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 255.000 — N° 15.735

MATERIALES EL TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Juan Francisco Zanoni, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D. N. I. N° 10.504.845, Alvarez Jonte 6193, piso 5°, dpto. 40, Capital Federal; Norberto Sergio Portnoy, argentino, casado, comerciante, 27 años, D. N. I. 10.795.892, Cuba 2363, piso 2°, dpto. A, Capital Federal. — 2) 10 de noviembre de 1981. — 3) MATERIALES EL TREBOL S.R.L. — 4) Elpidio González 5479, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto, actuar como Empresa Constructora de Edificios, obras viales, monumentos y actividades afines, por cuenta propia o de terceros, tanto en obras nuevas como ampliaciones, reparaciones y/o bajo cualquier otro aspecto y la compra, venta de materiales para la construcción. — 6) Cinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9) Ambos socios Gerentes en forma individual tienen el uso de la firma social.

El Socio.
$ 240.000 — N° 15.736

TALLERES CLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1) Carlos Horacio Lorenzotti, argentino, divorciado, 40 años, comerciante, L. E. N° 4.365.899, Avenida de los Incas 3502, Capital Federal; Abel Eugenio Picchio, argentino, casado, 34 años, comerciante, L. E. N° 7.600.868, Agüero 1770, Capital Federal; Joaquín Enrique Picchio, argentino, casado, 32 años, comerciante, L. E. N° 7.961.971, J. B. Neumann 1467, Capital Federal; Juan Carlos [illegible], argentino, casado, de 49 años, comerciante, D. N. I. N° 5.201.505, Los Plátanos y Guernigue, San Isidro Provincia de Bs. As. — 2) 23 de diciembre de 1981. — 3) TALLERES CLAY S. R. L. — 4) Clay 3040, Capital Federal. — 5) a) la realización de trabajos de reparación total o parcial de toda clase de automotores siniestrados o no, cualquiera sea la causa del desperfecto en la rama de mecánica en general, chapa, pintura y electricidad; b) Compra, venta, de automotores y/o sus partes, cualquiera sea sus características y condiciones; c) Fabricación y promoción de todo tipo de seguros; d) Fabricación, elaboración y/o transformación de partes y/o repuestos para todo tipo de rodados, incluso de máquinas agrícolas y/o industriales. — 6) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9) Uso de la firma social: Abel Eugenio Picchio; Joaquín Enrique Picchio; Carlos Horacio Lorenzotti; cualquiera de ellos. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 360.000 — N° 15.737

I B I Z A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 1° de diciembre de 1981, se produce en IBIZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Juan González cede a Irene González Pérez de Querol, casada, española, empleada, de 36 años, C. I. número 5.279.218, domiciliada en Tellier 4140, Capital Federal, 1.500 cuotas de capital. — Modificaciones al contrato: El domicilio de la sociedad está ubicado en Unanué 6183, Capital Federal; se fija el plazo social en 20 años a contar del 15 de febrero de 1972; el capital es de $ 60.000, dividido en 6.000 que aportan 1.500 cada uno de sus socios Juan González, Pilar Barros de Iglesias, Graciela Iglesias o Iglesias Barros, e Irene González Pérez de Querol, todos los socios revisten la calidad de Gerentes; uso de la firma social conjunta de todos los socios en operaciones sobre inmuebles, hipotecas, dar y tomar dinero en préstamo, bonos, cédulas, y otros valores cotizables; para actuar ante bancos, librar cheques y descontarlos será necesaria la firma conjunta de Juan González e Irene González Pérez de Querol juntamente con Pilar Barros de Iglesias o Graciela Iglesias o Iglesias Barros.

La Socia.
$ 270.000 — N° 15.738

TELAS METALICAS SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 15 de diciembre de 1981, Juan José Fercossi y Rodolfo Juan Albergati, socios de TELAS METALICAS SAN MARTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA convienen en prorrogar el plazo de vida de la sociedad por doce años, a contar del 1° de enero de 1971, o sea que el plazo social es de 12 años, a contarse de la expresada fecha 1° de enero de 1971.

El Socio.
$ 120.000 — N° 15.739

FINANCIERA MONTES DE OCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 22 de diciembre de 1981, José Juan López Mansilla, Horacio Antonio Olivo, Teresa Dora Bielsa de López Mansilla únicos socios de FINANCIERA MONTES DE OCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA convienen elevar el capital de la sociedad de $ 80.000.000 a la suma de $ 200.000.000.

El Socio.
$ 105.000 — N° 15.742

H. E. IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. — Escritura N° 80. — 1°) Heriberto Enrique Braun, argentino naturalizado, 48 años, casado, comerciante, L.E. 4.377.871; y Haydée Esther Landini de Braun, argentina, de 43 años, casada, comerciante, L.C. 3.741.094, domiciliados en Gorostiaga 1580, piso 3°, de la Capital Federal. — 2°) 13 de mayo de 1981. — 3°) H. E. IMPORTADORA

S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Warnes 41. — 5º) La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, compra, venta, fabricación, distribución, comercialización de productos textiles y/o toda clase de artículos de vestir. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Ambos socios revisten la calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 210.000 — Nº 15.741

C A T A L O G O S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Reactivación de sociedad. — Hilda Bonanno de Pérez, argentina, casada, comerciante, 45 años, L.C. 3.553.026, Aníbal Ponce 1671, Capital Federal; Juan Marcelo Díaz, argentino, divorciado, 33 años, comerciante, L.E. 7.957.669, Av. del Libertador 3132, 6º piso B, Capital Federal, únicos socios de Catálogos S.R.L. sociedad inscripta bajo el Nº 1.063, libro 74 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ratificando la voluntad de continuar en sociedad según documento firmado el 30 de abril de 1981, convienen su reactivación: Fecha de la reactivación 17 de setiembre de 1981, acto privado. — Nombre Social: CATALOGOS S.R.L., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ponce 1671. — Su plazo es de 8 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, importaciones, exportaciones, compra, venta y comercialización y/o edición o impresión de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general, textos, diseños, bocetos, esquemas, dibujos, imágenes, sonidos y todo otro medio de difusión cultural y cualquier otra expresión susceptible de transmitirse en forma impresa, en cualquier clase, tipo o naturaleza de material propio y/o de terceros, pudiendo adquirir, utilizar, ceder y/o traspasar a título gratuito u oneroso, derecho de autor, adquirir las materias primas y los materiales que se utilicen en la impresión y encuadernación de libros y publicaciones y/o encuadernaciones, grabaciones de imágenes o de sonido, adquirir, enajenar, arrendar y poseer los bienes muebles e inmuebles que puedan requerirse para realizar su objeto, pudiendo para el fin, realizar toda clase de operaciones, actos o contratos conducentes a su objeto y los que le fueran anexos o conexos, y sin limitaciones, en sus propios locales y con sus propias instalaciones o de terceros. — Capital: $ 4.000.000. — Administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes. — Uso de la Firma Social: Conjunta de ambos Gerentes y por todo el plazo social. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

La Socia.
$ 480.000 — Nº 15.743

JORGE DANIEL GUERVITZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de Jorge Daniel Guervitz y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Datos de los socios: Jorge Daniel Guervitz, 36 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Bogotá 3632, Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.781.618; Elba Alicia Rainer de Guervitz, de 35 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Bogotá 3632, Capital Federal, con Libreta Cívica Nº 5.418.467; Natalio Rainer, de 63 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Juan Agustín García 3641, Capital Federal; y con José León Rainer, de 38 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Fragata Sarmiento 735, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número 4.410.089. — 2) Fecha del Instrumento: 31 de agosto de 1981. — 3) Denominación: JORGE DANIEL GUERVITZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Bacacay 1921, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Edición, compra, venta, distribución, importación, exportación de libros, colecciones enciclopédicas, folletos, etc. y compra, venta de inmuebles. — 6) Duración: 20 años, contados a partir del 1º de setiembre de 1981. — 7) Capital: Ochenta millones de pesos. — 8) Administración, Fiscalización y Representación Legal: Los socios Jorge Daniel Guervitz y Elba Alicia Rainer de Guervitz en carácter de gerentes en forma indistinta, y por el plazo de duración de la Sociedad. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 435.000 — Nº 15.761

GATTI Y GOMEZ RADIO Y TELEVISION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 802, de fecha 23 de febrero de 1981. — Fernando Gómez, cede a Sara Alicia Magdalena Ocampo de Gatti, argentina, nacida el 22 de mayo de 1945, ama de casa, L.C. 5.150.299, casada, domiciliada en Libertad 960, piso 11 A, Capital Federal, las 333 cuotas que posee en la sociedad "GATTI Y GOMEZ RADIO Y TELEVISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", prestando su conformidad el restante socio y gerente exclusivo señor Aldo Juan Gatti.

La Socia.
$ 135.000 — Nº 15.746

TRANSTOTAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Américo Zubacoff, uruguayo, casado, comerciante, de 46 años, C.I. 4.589.361, Barilari 2468, Banfield; Jorge Osvaldo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 34 años, L.E. 7.610.313, Comandante Franco 1552 Bernal; vecinos de la Provincia de Buenos Aires; José Podobnik, yugoslavo, soltero, comerciante, de 55 años, C.I. 4.022.958, Defensa 1537, Capital Federal. — 2º) 28 de diciembre de 1981. — 3º) "TRANSTOTAL S.R.L.". — 4º) Pedro de Mendoza 2811, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros el transporte de cargas generales, propiedad de terceros; con medios propios o de terceros por vía terrestre. — 6º) Diez años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 36.000.000. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 240.000 — Nº 15.748

LIMONGI, PORRO Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 1º|10|1981 y su complementaria de fecha 2|12|1981. Socios: Miguel Angel Limongi, argentino, soltero, nacido el 14|7|1953, comerciante, D.N.I. 10.809.423; Alejandro Mario Limongi, argentino, soltero, nacido el 2|11|1951, comerciante, D.N.I. 10.133.987, ambos domiciliados en José Andrés Pacheco de Melo 2158, piso 1 "B", Capital; Ricardo Daniel Porro, argentino, casado, D.N.I. 10.923.095, nacido el 11|9|1950, comerciante, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 697, piso 1 Dpto. "C", Capital y Mirta Alicia Greco, argentina, casada, nacida el 18|7|1948, L.C. 5.094.380, domiciliada en Juan Ramírez de Velazco 697, piso 1, Dpto. "C", Capital, comerciante. Denominación: "LIMONGI, PORRO Y CIA. S.R.L.". Domicilio Social: La Rioja 167, Capital Federal. Plazo: 50 años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de los juegos de Lotería, Prode y la Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Capital Social: Cinco millones de pesos. Dirección y Administración: Estará dirigida por los cuatro socios, quienes revisten la calidad de Gerentes. El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquier socio, anteponiendo a la misma el sello con la denominación social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 390.000 — Nº 15.766

VERTIZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura 236, de fecha 6 de noviembre de 1981; Antonio González, cede 2.000 cuotas sociales y el señor Carlos Alberto Vello, cede 2.000 cuotas sociales de la sociedad "VERTIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo adquiridas las mismas por el consocio José Ramón Ayerbe 3.900 y las restantes 100 por Elvecia Herminia Alvarez, argentina, nacida el 28 de 1933, L. C. 1.439.449, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 5344, Capital Federal, comerciante.

El Abogado.
$ 135.000 — Nº 15.770

CERRITO 528

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento Privado del 4 de febrero de 1982, Manuel Vilan, vendió, cedió y transfirió a Raúl Osvaldo Rocco, arg., casado, 45 años, abogado, C.I. 3.982.529 P.F., domiciliado en Peña 2051, 2º p., "B", Cap. Fed., 2.500 cuotas de capital que tenía en la sociedad "CERRITO 528 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión se efectuó por la suma de pesos 25.000.

El Escribano.
$ 105.000 — Nº 93.702

COMPAÑIA DELI-A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Socios: Carlos Kragelj, argentino, casado, nacido el 4 de setiembre de 1943, con D.N.I. número 4.601.230, y Lilia Ana Gaggini de Kragelj, argentina, casada, de profesión docente, nacida el 2 de agosto de 1944, con L. C. Nº 4.841.862, ambos domiciliados en Intendente Becco 694, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 26 de febrero de 1981. Denominación: COMPAÑIA DELI-A S. R.L. Domicilio Social: Cangallo 1991, tercer piso, oficina seis, Capital. Objeto Social: "... realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y transporte en general de productos alimenticios. Plazo de Duración: 20 años, a partir de la fecha de constitución. Capital Social: Pesos veinte millones ($ 20.000.000). Organización de la Administración Legal: La administración estará a cargo de ambos socios, quienes investirán el cargo de Gerentes, y el uso de la firma será conjunta. Fecha del Cierre de Ejercicio: 28 de febrero.

Los Socios Gerentes.
$ 300.000 — Nº 93.705

ARPACAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 11|81. Socios: Miguel Angel Caamaño, argentino, casado, nacido el 11|10|1944, domicilio Virrey del Pino 3002, Capital, C. I. Nº 5.273.507; Ester Durand de Caamaño, argentina, casada, nacida el 28|11|1943, domicilio Virrey del Pino 3002, D.N.I. número 4.820.527, y José Luis Caamaño, argentino, casado, nacido el 26|3|1952, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 3006, Capital C.I. Nº 6.624.593. Domicilio Legal: Mariano Acha 2191, Capital Federal. Objeto: Venta, comercialización y distribución de artículos para el calzado, cueros curtidos en general y explotación frutihortícola, agrícolo-ganadera, incluyendo venta y distribución de sus frutos y productos. Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10.000. Duración: 30 años, desde su inscripción. Representación Social: Miguel A. Caamaño en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 180.000 — Nº 93.743

TALMO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión. Por instrumento privado el 25 de noviembre de 1981 los señores Olegario Félix Páez, Carlos Alberto Muñoz, José Angel Battista, representados por Raúl Jorge Carreira, conforme poderes especiales otorgados respectivamente el 5|8|81, escritura 567; 3|8|81, escritura 554; 11|8|81, escritura 596, pasados ant. el escribano Hilel Rubinson, del Registro 510, y los señores Justo Waldino Gordillo y Luis Alberto Santos, en carácter de únicos socios de TALMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ceden y transfieren las 480 cuotas, de valor nominal $ 100 cada una, o sea $ 48.000, que les corresponden a cada uno de ellos y que totalizan 2.400 cuotas a José Rodríguez, español, casado, comerciante, 34 años, C. I. Nº 5.656.654 P. F., con domicilio en Triunvirato 5260, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, y a María del Carmen Portas de Rodríguez, española, casada, comerciante, 35 años, C. I. Nº 5.735.279 P. F., con domicilio en Triunvirato 5260, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, en idéntica proporción del 50 por ciento a cada cesionario. Que las señoras Evangelina Matilde Cascelli de Páez, Gladis Filomena Suárez de Muñoz, Hilda Norma Sassano de Battista, Susana del Valle Heredia de Santos, han prestado su conformidad a la cesión acorde artículo 1.277 del Código Civil. En consecuencia se modifican las cláusulas tercera y cuarta del contrato social. Capital Social: $ 240.000, dividido en 2.400 cuotas de $ 100 cada una valor nominal, suscriptas e integradas en un 50 por ciento por cada cesionario. Administración y Representación Legal: José Rodríguez y María del Carmen Portas de Rodríguez, quienes con el carácter de Gerentes actuarán en forma individual o conjunta desempeñando el cargo durante el plazo de duración de la sociedad.

El Abogado.
$ 375.000 — Nº 93.764

A L P A T

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Alberto Guillermo Rodríguez Santos, argentino, de 30 años, D. N. I. Nº 10.127.567, divorciado, comerciante, domiciliado en Tucumán 1545, Capital; Patricia Londeix, argentina, de 25 años, C.I. Nº 5.963.135, soltera, comerciante, domiciliada en Maipú 2132, Olivos, Pcia. de Bs. As. Fecha del Instrumento de Constitución: Por Escritura de fecha 12 de noviembre de 1981. Denominación: "ALPAT S. R. L." Domicilio Social: calle Tucumán 1545, 4º piso "A", Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Realización de instalaciones eléctricas industriales, producción, elaboración, fabricación, montaje y reparación de máquinas y herramientas eléctricas. b) Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. c) De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial y técnico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de julio de cada año.

La Socia.
$ 315.000 — Nº 93.777

KRISTELL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Marta Sara Vázquez, argentina, nacida el 8|6|49, casada, comerciante, L.C. Nº 6.232.379, domiciliada en Avenida Córdoba Nº 4752, piso 6º, Dpto. 51, Capital Federal; Susana Beatriz Vázquez, argentina, nacida el 13|12|45, soltera, comerciante, L.C. Nº 5.316.312, domiciliada en Carranza 1837, piso 6º, Dpto. 14, Capital Federal, y Adalberto Corazón Acosta Flores, paraguayo, nacido el 23|11|41, casado, comerciante, con C. I. P. F. Nº 7.195.939, domiciliado en Avenida Córdoba Nº 4752, piso 6º, Dpto. 51, Capital Federal. Denominación Social: KRISTELL S.R.L. Fecha del Instrumento: 4 de febrero de 1982. Domicilio Social: Avenida Córdoba 4752, piso 6º, departamento 51, Capital Federal. Objeto: El objeto de la sociedad es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: A la compra, venta, distribución y consignación de todo tipo de telas sin excepción alguna, incluidas las de fibras sintéticas, también cueros, cuerinas, gamuzas y sus sustitutos sintéticos, así como todo otro material que en el futuro pudiera existir, siempre que sean adecuados para fabricar y confeccionar ropa para vestir, ropa para la cama, para la mesa, cortinas, cortinados, tapicería, telas para pinturas y en general para todos los artículos que con tales materiales se pueda realizar, incluida también la marroquinería y valijería y dentro de éstas comprendidas carteras, bolsos y zapatos. — Industriales: Fabricación y producción

de las telas, artículos y productos detallados en el apartado anterior, a cuyo efecto podrá instalar y equipar el o los establecimientos fabriles que fueren necesarios. Importación y Exportación: Podrá importar y exportar todas las telas y artículos y productos mencionados en el primer apartado de esta cláusula, así como también las máquinas, equipos aparatos y líneas industriales que fueran necesarias para sus establecimientos fabriles. Para cumplir su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el mismo, las cuales cumplirá conforme a las leyes reglamentaciones y ordenanzas que las rijan y podrá participar patrimonialmente en otras empresas ya constituidas o asociarse con otras sociedades o personas para formar nuevas empresas Capital Social: $ 50.000.000, dividido en quinientas mil cuotas de cien pesos cada una. Representación y Administración: La sociedad será representada y administrada por los socios en su calidad de socios-gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente.

$ 555.000 — Nº 93.814

ARCHIVO 2001

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Federico Aníbal del Valle, argentino, casado, L.E. 7.594.934, nacido el 13|4|47, empleado, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2278, P.B., Capital y Roberto Carlos Castro, argentino, soltero, L.E. 4.446.824, nacido el 21|9|44, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2268, piso 7 "B", Capital. Denominación: ARCHIVO 2001 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Sánchez de Bustamante 2268, piso 7 "B", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de carpetas para computación, cajas, productos del ramo de librería, papelería y artículos de escritorio; b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración. Duración: 5 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: $ 5.000.000. Administración y Uso de Firma Social: A cargo del socio-gerente. Gerente designado por todo el período de duración: Roberto Carlos Castro. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Abogada.

$ 315.000 — Nº 93.805

C H E G O S O L

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de diciembre de 1981, se produce en "Chegosol Sociedad de Responsabilidad Limitada": Guy Cheminade, Jorge Enrique Gorin, Antonio Alfredo Solares, convienen como únicos socios de la sociedad la prórroga, aumento de capital y modificación del contrato: Domicilio de la sociedad: San Martín 201, Capital Federal, y se denomina "CHEGOSOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida originariamente con la denominación de "Cheminade y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Su objeto: El ejercicio de consignaciones, representaciones y mandatos; ya sean nacionales o internacionales; capital es de $ 20.000.000. Cheminade, $ 3.000.000; Gorin, $ 5.000.000; Solares, $ 12.000.000. Plazo hasta el 31 de diciembre del año 1991. Quedan nombrados Gerentes los tres socios con uso de la firma social individual. Cierre del Ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 240.000 — Nº 93.789

KARSILO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que los integrantes de KARSILO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dejan sin efecto, por instrumento privado de fecha 8 de febrero de 1982, el Consejo de Vigilancia de dicha sociedad publicada en el edicto Nº 68.990 de fecha 7|8|1981.

El Autorizado.

$ 90.000 — Nº 93.820

LORD JACK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 11 de diciembre de 1981. — Nombre de los Socios: Luis Candas, argentino, casado, de 61 años de edad, con L.E. 1.730.331, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 3560, piso 11 C, Dora Rufina Montagna, argentina, casada, de 67 años de edad, L.C. 0.424.893, ama de casa; domiciliada en Avda. del Libertador 3560, piso 11 C; y Manuel Varela, argentino naturalizado, nacido el 23 de diciembre de 1919, casado, con C.I.P.F. 1.731.262, contador público nacional, domiciliado en Avenida Santa Fe 3354, todos vecinos de esta Ciudad. — Denominación Social: LORD JACK S.R.L. — Domicilio: Tucumán 881, piso 6º, oficina 55. — Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, distribución de prendas de vestir masculina y su confección en cualquier tipo de tela por sí o por terceros o asociada a terceros. — Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Nueve millones de pesos ($ 9.000.000), dividido en nueve mil cuotas del mil pesos valor nominal cada una. — Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — Se designa Gerente al señor Luis Candas.

El Gerente.

$ 345.000 — Nº 93.815

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días en autos: "Agencia Perú Luis C. Berenguer y Cía. S.C.A. c|Propietario desconocido s|ordinario", al señor JACOBO RONCHOYAN para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 120.000.— e. 11|2 Nº 93.812 v. 12|2|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5 notifica apertura concurso preventivo de RUSTER SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Av. Juan de Garay Nº 3018|20, Capital Federal. Síndico: Néstor Jorge Pleiman, con domicilio en Cangallo 1547, 5º piso. "6", Capital Federal. Término para verificar créditos en el indicado domicilio: 20 de abril de 1982. Junta de Acreedores: 29 de junio de 1982 a las 9 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 550.000. — e. 11|2 Nº 93.813 v. 17|2|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: CASA LAZARO S. R. L. s|quiebra" (expte. Nº 7573) que tramitan por ante este Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 28 de diciembre de 1981, se ha fijado plazo hasta el día 31 de Marzo de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 23 de junio de 1982 a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran. El síndico designado es el contador Ricardo Sanguinetti con domicilio constituido en la calle Paseo Colón 823, Piso 2º cuerpo B de esta Capital, quién presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 11 de mayo y 2 de junio de 1982 respectivamente.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 11|2 Nº 250 v. 17|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "OBRAS Y SERVICIOS S.A. s|Quiebra" (expte. Nº 8392) que tramitan por ante el Juzgado Comercial Número 20, Secretaría Nº 40 a mi cargo, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 23 de diciembre de 1981, se ha fijado plazo hasta el día 29 de marzo de 1982 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para el día 8 de Junio de 1982 a las 9 Horas, la que se realizará con los que concurran. El síndico designado en autos es el contador Remo Primo Giudice con domicilio constituido en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso Capital, quién presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 23 de abril y 14 de mayo de 1982 respectivamente.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 11|2 Nº 251 v. 17|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a ALLEN STEINFINK y CALIMAR S. A. C.I.F.I.A. a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días bajo aprecibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente en autos: "Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado c|Steinfink, Allen y otro s|Ejecutivo". Publíquese por tres días. — José Andrés Meza, juez.

Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 252.000.— e. 11|2 Nº 93.738 v. 15|2|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 40 emplaza por dos días a EDMUNDO DAVID PIZARRO, para que dentro del término del quinto día comparezca a tomar intervención en autos Lepre, Pedro Hugo c|Pizzarro de Pagliaro y otro s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en él.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1981.

$ 160.000.— e. 11|2 Nº 93.818 v. 12|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 11|2|82 - Termina: 15|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|2|82	CARLOS ALBERTO CAMPOS	15.693
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|12|80	ELVIRA MERCEDES EUGENIA LEONARDINI Y PEDRO MARCELO LEONARDINI -	15.717
4	8	Ernesto D. Julián	11|12|81	FEDERICO PAOLINI	93.682
5	9	Martín Amorortu	3|2|82	ILDEFONSO VICENTE, ILDEFONSO VICENTE FUERTES y|o ILDEFONSO VICENTE FUERTES	93.671
6	11	Hugo Carrillo	3|2|82	FRANCISCO MANUEL CARBON	15.715
7	13	Rolando Hugo Falke	4|2|82	ANTONIO CELESTINO Y ANA JUANA SCIOSCIA DE CELESTINO	93.5[illegible]9
8	15	Adolfo María Repetto	18|12|81	FELIPE VAQUERO	93.599
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27|11|81	GREGORIO HOFMAN	93.561
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	4|2|82	JACOBO WEISS	93.635
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	20|11|81	ESTEBAN RUSCONI	15.708
12	24	Horacio Guillermo Espeche	30|12|81	LEON JOSEVICH	93.641
14	28	Guillermo C. Mercado	2|12|81	AGUSTIN ALEJO SCHUNK	15.714
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|12|81	ISABEL LOMBA VDA. DE GONZALEZ	15.716
17	33	Víctor J. Mrarodán Muñoz	17|12|81	ANTONIO PASCUAL AMOROS	93.689
17	33	Víctor J. Mrarodán Muñoz	28|8|81	ARMANDO CABA	93.578
17	34	Tristán Bravo	30|12|81	ALBERTO FABIAN BARRIONUEVO	93.598
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	21|12|81	PALMIRA JOSEFA RAPISARDA DE NASTA	93.532
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|12|81	ESTHER ANGELA BURGOS ACOSTA DE SOTILE	15.692
24	48	Rubén H. Malatesta	3|2|82	ELDA NORA MANES DE LUPONE	93.632
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	18|12|81	ERNESTO GOMEZ	15.720
26	51	Julio César Dávolos	21|12|81	SALOMON FUKILMAN	93.6[illegible]8
27	54	Miguel Angel Secchi	31|12|81	EDUARDO RE O EDUARDO ANUNCIATO RE	15.719
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|12|81	PEDRO FLORENCIO FARRAN	93.623
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|11|81	VICTOR ANTONIO RAMUNDO	93.592
28	55	Dora Mariana Gesualdi	31|12|81	CARMEN CEREIGIDO DE CARRERA	15.712

e. 11|2 Nº 2.035 v. 15|2|82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Raúl O. Lascano	31|12|81	CARLOS ANTONIO RAPETTI	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
1	1	Raúl O. Lascano	31|12|81	SALVADOR RAFAEL APARO	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
1	1	Raúl O. Lascano	23|12|81	MIGUEL ANGEL TORRES	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
3	5	Ana E. Baldan	31|12|81	RODOLFO ENRIQUE CORTIÑAZ	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
5	10	Alfonso Rojas (h.)	31|12|81	WALTER ROCHMAN	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
5	10	Alfonso Rojas (h.)	24|12|81	PATRICIA ANGELICA ALVAREZ	3	Infracción al art. 302 del C. Penal
7	13	María Marta Novatti	31|12|81	MARTA SALATINO	3	Infracción al art. 302 del C. Penal

e. 11|2 Nº 1.216 v. 11|2|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 760, 3er. piso Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos N. Fioribello y cuya Secretaría desempeña la Dra. María Inés Locatelli de Muñoz cita al Sr. EDUARDO RICARDO PAGANO para que comparezca a absolver posiciones en la audiencia designada para el día dos de marzo de 1982 a las 10,30 horas, en los autos caratulados Steinberg Dora Olga y otra c|Pagano Eduardo y otro s|cobro de pesos, bajo apercibimiento si no compareciere de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley Nro. 18.345. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador, (Art. 52 de la L. O.).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1981. Carlos N. Fioribello, Juez Nacional.

e. 11|2 Nº 253 v. 11|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARCELO OSVALDO ALLEGRETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 174, inc. 5º del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Marcelo G. Díaz Cabral, secretario.

e. 11|2 Nº 252 v. 11|2|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expediente Nº 51.635. San Martín, 23 de noviembre de 1981. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don PAIUK ARIEL, hijo de Boris Paiuk y de doña Martha Stuker, nacido el 10 de junio de 1940 en San Cristóbal, Santa Fe, Argentina, estado civil:... titular de Libreta de Enrolamiento Nº 4.386.742 de Reg. Nac. Pers. cuyo último domicilio fue en la calle: 24 de Octubre Nº 585 de Ituzaingó Ptdo de: Morón, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. a de la ley 21.795. Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose ,y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y autos interlocutorios. Proveo por ley 20.581.

San Martín, 23 de noviembre de 1981. Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

e. 11|2 Nº 255 v. 11|2|82

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expediente Nº 51.638. — San Martín, 23 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don JACOBO UNER hijo de Isaac y de doña Berta Susterman, nacido el 8 de abril de 1923 en San Salvador, Colón, Entre Ríos, Argentina, estado civil:... titular de Libreta de Enrolamiento Nº 1.906.303 de Reg. Nac. Personas cuyo último domicilio fue en la calle: Yatay Nº 154 de Morón Ptdo de: Morón, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. a de la ley 21.795. Previa confomidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose, y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por ley 20.581.

San Martín, 23 de noviembre de 1981. Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

e. 11|2 Nº 256 v. 11|2|82

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expediente Nº 49.940. — San Martín, 12 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don OSCAR ROBERTO FABBIANI VENTURELLI hijo de Juan Carlos Fabbiani y de doña Nelida Libertad Venturelli, nacido el 17 de diciembre de 1950 en Capital Federal, estado civil soltero titular de Libreta de Enrolamiento Nº 8.608.842 del Reg. Nac. de las Personas cuyo último domicilio fue en la calle: Casa 4, Manz. 8, Sec. 3ª, Circunscripción 2º Nº... de Ciudad General Belgrano Ptdo. de: Matanza, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 21 inc. de la ley 21.795. Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose, y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín 12, de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 257 v. 11|2|82

Juzgado Federal Nº 1, San Martín. Expediente 48.010. — San Martín, 12 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos. Considerando. Resuelvo: Declarar la cancelación de la ciudadanía argentina de don SCHAFER, ROLANDO JUAN, hijo de... y de doña Francisca Schafer, nacido el 15 de febrero de 1921 en Petersdorf, Moravia, Checoslovaquia, estado civil: casado, titular de Libreta de Enrolamiento Nº 4.200.505 del Registro Nacional Personas, cuyo último domicilio fue en la calle Manuel Estrada 1576 de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 inciso de la Ley 21.795. Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese también, mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Registro Nacional de las Personas (artículos 22 y 28 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 12 de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 258 v. 11|2|82

Juzgado Federal Nº 1 San Martín. Expediente 51.636. — San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos. Considerando. Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña RABE, ESTHER, hija de Arón Rabe y de doña Rosa Weimberg, nacida el 7 de abril de 1943 en Resistencia, Chaco, Argentina, estado civil casada, titular de Libreta Cívica Nº 4.647.104 del Registro Nacional de las Personas, cuyo último domicilio fue en la calle 24 de Octubre 585 de Ituzaingó, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 inciso a de la Ley 21.795. Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Registro Nacional de las Personas (artículos 22 y 28 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 260 v. 11|2|82

Juzgado Federal Nº 1 San Martín. Expediente 53.814. — San Martín, 26 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos. Considerando. Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de don GARCIA, GUSTAVO AGUSTIN, hijo de... y de doña... nacido el... de 1960 en Argentina, de estado civil soltero, titular de Libreta de Enrolamiento número 14.246.787, otorgada por Registro Nacional de las Personas, cuyo último domicilio fue en la calle Santa Mónica 608, piso.. departamento... de Villa Tesey, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12, inciso B de la Ley 21.795. Previa conformidad fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas (artículos 22 y 28 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. —

San Martín, 26 de noviembre de 1981. Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

e. 11|2 Nº 259 v. 11|2|82

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expte. Nº 53.816. — San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la Nac. Argentina de don WALTER ARGENTINO GOMEZ, nacido en Argentina, estado civil soltero, titular de Libreta de Enrolamiento Nº 14.518.660 del Registro Nac. de las Pers. cuyo último domicilio fue en la calle Libertad 373 de San Martín, Ptdo. de San Martín, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 12 inc. B de la Ley 21.795. Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose, y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 23 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 261 v. 11|2|82

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expte. Nº 51.637. — San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la Ciudadanía Argentina de doña ZWILLING ADELA, hija de Abraham Zwilling y de doña Elena Sofía Wolf, nacida el 6 de noviembre de 1930 en Tarnopol, Polonia, estado civil casada, titular de Libreta Cívica número 1.397.475 del Reg. Nac. de las Personas cuyo último domicilio fue en la calle: Belgrano 195 de San Fernando, Ptdo. de San Fernando, Prov. de Bs. As., en virtud de lo dispuesto en el art. 7 inc. A de la Ley 21.795. Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose, y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y

de Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 24 de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 262 v. 11|2|82

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Expte. Nº 53.815. — San Martín, 26 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar la pérdida de la Nac. Argentina de don: GRAMMATICO VICTOR, nacido en 1959, en Argentina, de estado civil soltero, titular de Libreta de Enrolamiento Nº 13.639.339, otorgado por Registro Nacional de las Personas, cuyo último domicilio fue en la calle: Guayaquil 1043, de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12, inc. B de la Ley 21.795. Previa conformidad Fiscal, publíquese por un día el presente en el Boletín Oficial, oficiándose, y comuníquese, también mediante oficio, al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, y al Registro Nacional de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795). Oportunamente archívese, insertándose copia en el Libro de Sentencias y Autos Interlocutorios. Proveo por Ley 20.581. — Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Federal Subrogante.

San Martín, 26 de noviembre de 1981. — Enrique José Grosso, secretario.

e. 11|2 Nº 263 v. 11|2|82

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE EDUARDO BARRIOS VACCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 3 de febrero de 1982. — Ana Beatríz Aparicio, secretaria.

e. 11|2 Nº 254 v. 17|2|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría 34, comunica por tres días en autos caratulados: "LUCCHESI, NORBERTO ALDO y ORIO, NORMA ORFILIA, s|Divorcio. Art. 67 bis, Ley 2.393 s|Incidente Disolución Soc. Conyugal", que el Martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 19 de febrero de 1982 a las 10 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233 de Capital, la finca ubicada en calle Puan 499, esquina José Bonifacio 1401 de Capital Federal, edificada sobre terreno que mide: 5.37 m. de frente al Sud; 8,13 m. de frente al Este; 6 m. en ochava: 10,87 m. lado Oeste y 8,84 m. lado Norte. Superficie ad-corpus, conforme surge de título de fs. 352 vta. Se trata de una casa que consta de dos plantas y posee en planta baja hall, living-comedor, dos dormitorios, escritorio, baño, cocina y patio; en planta alta, dependencias de servicio, terraza y un cuarto. Nom. Catastral: Circ. 5ta. Sec. 42, Manz. 64, Parc. 19d. La finca se encuentra desocupada y podrá visitarse los días, 12, 15, 16, 17 y 18 de 15 a 18 horas. Base: $ 254.038.800 al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.

$ 660.000.— e. 11|2 Nº 93.747 v. 15|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5, Secretaría 10, comunica por dos días en autos ACUSTA S.A. s|QUIEBRA. Expediente 16.730, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 19 de febrero de 1982 a las 11 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital, todos los bienes inventariados en autos a fs. 208,217 y fs. 329, entre los que se destacan máquinas de escribir y de contabilidad (Olivetti, Remington, Olympia, Adler, etc.) escritorios y sillas diferentes tipos y tamaños, mesas, ficheros, armarios, papeleros, útiles, proyector de slides, acondicionadores de aire, turbocirculadores, etc., etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben en la calle Carlos Pellegrini 961, 6º piso, de Capital Federal, los días 16, 17 y 18 del corriente de 9 a 13 horas. Informes y catálogos en la exhibición.

$ 320.000.— e. 11|2 Nº 93.746 v. 12|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por tres días en autos "J MARTORELL Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA c|PINTOS WALTER QUINTIN s|prenda" (Exp. 179.635) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 25 de febrero de 1982 a las 9 horas, en Balcarce 3646 de San Martín, Pvcia. de Buenos Aires (Ruta 8, Km. 16) donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 horas, un automóvil marca Ford tipo sedan 4 puertas modelo Taunus versión L del año 1980 con motor marca Ford número Yeas 69654, chasis marca Ford número KA51YE-64229. Dominio C 1.028.394. (Luces de posición delanteras ambas rotas; guardabarros traseros derechos raspados; piso de baúl abollado; guardabarro delantero izquierdo chocado; espejo retrovisor exterior falta; con radio y antena; 4 cubiertas en uso; rueda de auxilio; llave de rueda, crique, tapizado bueno). Deuda por infracciones $ 210.000. Base $ 7.438.500. Comisión 10 %. Entrega previa aprobación judicial. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

$ 540.000.— e. 11|2 Nº 93.748 v. 15|2|82

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 36, Secretaría única, comunica por tres días en el Juicio "BCO. DE LA PROV. DE MISIONES c|AMADEO CANOVA Y CIA. SRL s| Ejec. Prend". Expte. 160.240, que el martillero Juan José Werner rematará el día 1º de marzo de 1982, a las 16 horas, en Cangallo 1233 los siguientes bienes: Una heladera vitrina expositora Miralle Mod. Bictrot 2.000 Nº 47162 con una unidad condensadora Good-Gold de 1|3 HP Nº 23648; una heladera vitrina Miralle mod. UPS-2800 Nº 47385 con una unidad condensadora ACMAR de 1|3 HP Nº 150727 de color amarillo; una heladera almacenera Miralles, mod. AM 44 Nº 47453 con una unidad condensadora ACMAR de 1|3 HP Nº 189027 149378 de color blanco; un friturador para freir papas, milanesas, pollos, etc., Miralles Nº 3153; una cortadora Miralles modelo 330 Nº 22627; una báscula Miralle mod. 120-K Nº 108 de 20 kg. de capacidad; un cubre equipo Miralles modelo Bictroc Nº 0.005 (Convenido) se exhiben en Montevideo 1690 todos los días de 9 a 12 hs. Un spiedo Miralles modelo L-4 con base Nº 3155; una heladera expositora vertical Miralles modelo Sherpa PF 65|3 Nº 47958 con una unidad condensadora ACMAR de 1|3 HP Nº 1881080 color marrón claro se exhiben en Cangallo 3603 todos los días de 18 a 20 hs. — Base: $ 42.217.456. Seña: 30%. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982.
Juan José Caprim, Secretario.

$ 750.000 e. 11|2 Nº 93.749 v. 15|2|82

Nº 47

Juzgado Especial y Civil y Comercial Nº 47 comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE OBLIGADO 1931|35 C. FED. c|GARGIULO JUAN CARLOS y|u otra s|cobro de expensas" (Exp. 37.976) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 18 de febrero de 1982, a las 11 hs., en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 34 del piso 3º, letra "F" del edificio Obligado 1931|35 entre Echeverría y Sucre, que consta de living y comedor, 1 dormitorio, cuarto de baño y cocina y lavadero, con balcón contrafrente. Superficie total 58,65 m2. Porcentual 2,58%. Desocupado. Base $ 63.055.694. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 4 de 1982.
Mario F. Mancini, Secretario.

$ 260.000 e. 11|2 Nº 93.750 v. 12|2|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secetaría Nº 20 cita en los autos "VILLELLA DE VECCHI IDA EMILIA T. c|CELLA PEDRO A. s|usucapión", a cuantos se consideren con derechos sobre el inmueble de la calle Machain 3547 entre Núñez y Republiquetas, Capital Federal para que en el plazo de quince días tomen en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarseles al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que asuma su representación.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1981. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 200.000 e. 10|2 Nº 93.555 v. 11|2|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a JORGE NESTOR MAGAZ para que comparezca a tomar la intervención que corresponda y contestar la demanda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio caratulado: "Batista de Montironi, Lilia Yolanda c|Magaz Jorge Néstor s|pérdida de vocación sucesoria.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1981. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 180.000 e. 10|2 Nº 93.569 v. 11|2|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORINDO FELIPE ZACCHEO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. — Hernán Lorenzo Cedo, secretario.

$ 100.000 e. 10|2 Nº 92.442 v. 12|2|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|1|82 al 28|1|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaria Nº 6, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por quince días en autos: "C[illegible]RERAS BROUSSAIN NILDA MAGDALENA y otra c|RUTA DEL SOL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 30.752 de $ 19.778.000 emitida por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Limitada con domicilio en Seguí 2018 de esta ciudad, emitido el 4|8|81 con vencimiento el 7|9|81, y que se ha autorizado su pago transcurridos 60 días desde la última publicación si no hubiera oposición de interesados.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 e. 10|2 Nº 15.691 v. 2|3|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR RAUL PRINCIPE, habiendo sido designado síndico el contador Moisés Sacca, con domicilio en Paraguay 1840, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1982. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el 22 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 245 v. 16|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAMYTRAC MOTORES S.A. habiendo sido designado Síndico el contador Eduardo José Barral, domiciliado en Virrey del Pino 2559, piso 3º, "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1982. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponernos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 10|2 Nº 246 v. 16|2|82

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LUIS ERNESTO MAESTRE con domicilio en Segurola 4406, 6º piso, Capital. Síndico: Luis D. Zorzano, con domicilio en Rivadavia 6303, Dto. 11, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 24 de marzo de 1982. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta se celebrará el día 1º de junio de 1982 en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 14, incs. 3º y 4º Ley Nº 19.551), la que se realizará con los acreedores que concurran. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 dentro de los plazos allí establecidos.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Fernando Pascual, secretario.

$ 750.000 e. 5|2 Nº 93.[illegible] v. 11|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 9|2 - Termina: 11|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	30|12|81	ANTONIO SAURET	93.293
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|12|81	HECTOR MAGARIÑOS	15.641
2	4	Horacio Roberto Granero	3|2|82	LETTIERI ANTONIO JOSE	15.647
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|12|81	CARMEN TUSET DE CASSO	15.642
5	10	Alicia B. Alvarez	29|12|81	SARA FARBER DE ARTMAN	93.193
6	12	Luis Alberto Dupou	28|12|81	ITALO PEDRO SABBATINI	93.287
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|11|81	SEÑORINO CARLOS PRESTI	93.282
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	2|2|82	ANGEL MEANA	15.639
10	19	Martín J. Durand	15|12|81	JOSE KOSAR	15.635
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	29|12|81	ALFREDO NOLASCO	93.339
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	3|12|81	HIGINIO RAMON DURO	93.274
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	9|6|81	RUFINA DEL AMO	15.646
12	24	Horacio Guillermo Espeche	24|12|81	MARIO MARCHESICH	15.640
13	25	Fernando B. Menéndez	14|10|81	OSCAR HUGO CALIGARIS	15.650
14	27	José Luis Caruso	24|12|81	JORGE TOUBEL	15.631
15	30	José Luis González	31|12|81	HECTOR EMILIO RICHTER	15.644
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|12|81	JOSE ANTONIO CODIANNI y ANTONIO CODIANNI	93.367
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	20|12|81	MARIA o MARIA TERESA MOURE VDA. DE ENCAEO	15.645
18	36	María Isabel Millán	30|12|81	RAMON VENANCIO FERNANDEZ	93.353
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24|12|81	EMMA CHINGNOLI DE MONFRINO	93.279
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|11|81	MARIA TOMASA RIOS DE ROMERO	15.638
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31|12|81	MELBA SATURNINA GONZALEZ DE GONZALEZ y JUAN GONZALEZ	15.649
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|81	BLIUMA VODOVOZ DE KAUFMAN	93.192
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|81	JOSE MARIA GALARRAGA y MARIA ANGELICA GALARRAGA	15.637
25	49	Carlos Horacio Peurict Bouché	18|12|81	AGUSTIN ROMANO	15.630
25	49	Carlos Horacio Peurict Bouché	22|12|81	MARIANO RUIZ	93.396
25	49	Carlos Horacio Peurict Bouché	4|12|81	JUAN NOTARFRANCESCO	93.273
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|2|82	HECTOR MELIGENE	15.643
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|12|81	ANA BRUNI DE D'ALLURA y FELIPE DOMINGO D'ALLURA	15.629
30	59	Santiago González Balcarce	3|2|82	ESPERANZA FERNANDEZ DE BARCIA o ESPERANZA FERNANDEZ DE PAZ	15.632
30	60	Ester Riesel	19|12|81	SANTIAGO ABALO	15.636
30	60	Ester Riesel	28|12|81	MENENDEZ DE GARCIA MARIA SOLEDAD	93.284

e. 9|2 Nº 2.633 v. 11|2|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 10|2|82 - Termina: 12|2|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|12|81	MIGUEL ANGEL SPERONI QUIROS	93.489
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|2|82	FRANCISCO ALCAIDE	15.655
11	21	Julio Campos	24|12|81	ROBERTO HORACIO SCHNEIDER	93.498
11	21	Julio Campos	15|12|81	MARIA TERESA POGGIO DE URGO y MARIO LEONICIO URGO	15.659
12	24	Horacio Guillermo Espeche	7|12|81	MOISES SICER	15.676
15	29	José Eduardo Russo	30|12|81	JORGE VICENTE MEIRAS	93.426
15	30	José Luis González	30|12|81	LUIS PONTE y EUGENIA IVALDI VDA. DE PONTE	93.436
15	30	José Luis González	10|11|81	GENARO MANUEL CARDELLE	15.677
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|2|82	PEDRO ISIDRO ELICEGUI	93.408
17	34	Tristán Bravo	2|2|82	EMILIA GUILLERMINA ABUIN DE LUONGO	93.497
17	34	Tristán Bravo	2|12|81	AMELIA MARGARITA RICCI VDA. DE BERRETTA	15.681
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|81	JUAN BAUTISTA LUCIO COMIS	93.453
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|82	JULIO JOSE PASO	93.423
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|12|81	JORGE HERCULES LONGO	15.682
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|2|82	LEON JESUS ARIAS y JUANA VIÑAU DE ARIAS	15.674
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|12|81	ISIDORO KLESERMAN	15.660
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|12|81	MARIA EVANGELINA GOMEZ VIUDA DE MORALES	15.669
27	54	Miguel Angel Secchi	3|2|82	FLORENTINO NICOLAS AIELLO	93.482
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|11|81	ILDEBERTO QUINTEROS	93.522
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|12|81	REYNALDO EUGENIO JUAN ANGELI	93.464
29	57	Liliana Filgueira de Casares	19|11|81	MARTA KUPERWAJS DE DAMESCHIK	15.634

e. 10|2 Nº 2.634 v. 12|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "COMINT S.A. I.C." declarada el día 13 de octubre de 1981. Comunica a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al Sr. Síndico hasta el día 15 de marzo de 1982. Síndico: Jorge E. Taranto. Domicilio: Suipacha 211, piso 11, Depto. "A". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. Julio J. Peirano, secretario.

e. 9|2 Nº 233 v. 15|2|82

Nº 22

Juzgado Nacional de lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 comunica que en autos "LUCHTER JORGE ALBERTO y otros s|Cancelación" expte. nº 8476, se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco Alas Cooperativo Limitada - Suc. Flores - el 5|5|81 operación 54483, vencimiento el 9|6|81 a nombre de Alberto Jorge Lüchter, Isabel L. H. de Lüchter, Mónica Beatriz Lüchter por $ 13.012.603, pagadero en esta capital, autorizándose su pago de no mediar oposición de terceros dentro de los 60 días desde la última publicación.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1981. Alejandro Vazquez, secretario.

$ 1.653.000 e. 28|1 Nº 92.727 v. 17|2|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Oscar Sergi, comunica por cinco días la quiebra de IMPLASMET S.R.L.; Síndico: Juan Cesario Leoni, domiciliado en Lafinur 3285, piso 5º, Dpto. 9, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1982. Señálase audiencia del día 1º de junio de 1982, a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intime a la fallida a fin que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá presentar los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

e. 9|2 Nº 232 v. 15|2|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de **AIZEN Y ASOCIADOS S.A.** decretada el día 29 de diciembre de 1981. Síndico Liquidador designado: Eduardo L. Krawczyk, domicilio en Medrano 1680, piso 6º, dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 14 de abril de 1982. Intímase a la deudora a fin de que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y bienes que tuviere en su poder, y a que se abstengan los directores y componentes de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Ordénase a la deudora como asimismo a terceros para que dentro del término de cuarenta y ocho horas hagan entrega al Síndico de todos los bienes pertenecientes al concurso. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 10|2 Nº 247 v. 16|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de **PROMOSUR S.A. C.I.** con domicilio en la calle 15 de noviembre 1768 de Capital Federal y que resultó designado Síndico el Dr. Pablo Víctor Sclari, con domicilio en la calle Talcahuano 395, piso 1º, oficina 17, ante quien se solicitará verificación de créditos hasta el día 31 de marzo de 1982. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de junio de 1982, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ordena a la fallida entregar al Síndico, dentro del término de 24 horas, bienes, documentación mercantil y libros de Comercio y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 9|2 Nº 231 v. 15|2|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "COTILLON PAZ S.A.C.I.F.", con domicilio en la calle Alsina 2571, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Camilo Sebastián Mondelo, con domicilio en Alsina 440, piso 7º "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de marzo de 1982 inclusive. — Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 1º de junio de 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. [illegible] H. V. Rajo, secretaria.

$ 700.000 e. 8|2 Nº 93.394 v. 12|2|82

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días el Concurso Civil de "CHAVES DEL VALLE RAMON HUMBERTO; Síndico: Camilo Sebastián Mondelo, con domicilio en Adolfo Alsina 440, piso 7º, "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 30 de junio de 1982 a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados

del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 9|2 Nº 235 v. 15|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "PINAR GRANDE FABRIL MADERERA, SOCIEDAD ANONIMA", intimándose al directorio de la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, incluyéndose además, los libros de comercio y documentación relativa con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase a los directores de la fallida que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se hace saber que se ha fijado el día 19 de marzo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con las peticiones de verificación, y el día 14 de abril y 5 de mayo, del corriente año, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (arts. 35 y 40), como así también el día 28 de mayo de 1982, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, en el lugar que oportunamente se designara. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Miguel Angel Monti, quien constituyó domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16, Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 9|2 Nº 234 v. 15|2|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ALBERTO BERAMENDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de enero de 1982. — Pablo Belisario Bruno, secretario.

e. 8|2 Nº 230 v. 12|2|82

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

CORDOBA

Nº 13

"Centro Financiero S.A. Cía. Financiera. Quiebra pedida". — Sentencia Interlocutoria número cuatrocientos noventa y tres. — Córdoba, diciembre nueve de mil novecientos ochenta y uno. — Y Vistos: Los autos caratulados: "CENTRO FINANCIERO S.A. CIA. FINANCIERA. Quiebra Pedida". — Y Considerando: ... Resuelvo: Modificar la Sentencia Interlocutoria número 284 en sus cláusulas XII), XIV) y XVI) y proceder a prorrogar la fecha de presentación de verificaciones de los acreedores de la Capital Federal ante el señor Síndico, la presentación del Informe Particular de los mismos, Informe General y celebración de Junta de Acreedores, fijándose las mismas: I) Fíjase como fecha hasta la cual los Acreedores de la Capital Federal podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes a la Sindicatura hasta el treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — II) Fíjase como fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular de los créditos de la Capital Federal el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos. — III) Fíjase como fecha para la presentación del Informe General el día seis de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — IV) Fíjase como fecha hipotética para la celebración de la Junta de Acreedores y para sus respectivos efectos el día once de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — Publíquense edictos en el diario de publicaciones legales de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Capital Federal por término de Ley. — Protocolícese, hágase saber y agréguense en principal y legajo las copias que expido.

Enriqueta M. de Pereyra, secretaria.

$ 1.450.000 e. 8|2 Nº 93.313 v. 12|2|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en los autos "MATEL S.R.L. s|quiebra s|inc. de subasta de realización de bienes", (Expte. Nº 9.135), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 3 de marzo de 1982, a las 9 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes muebles y el inmueble, de dicha quiebra, los bienes muebles son llaves eléctricas, aislaciones para planchas, portafusibles, interruptores bipolares y tripolares, tulipas, portalámparas curvas, mangos de planchas, llaves para embutir, mostradores, escaleras, ventiladores, sillones, sillas, muebles metálicos, escritorios, 2 máquinas antiguas Buroughs, 1 máquina National, etc. Una finca situada en la zona sud Parroquia de la Concepción de la Capital Federal, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 1394|1398, compuesta de planta alta y planta baja, la planta alta consta de 17 habitaciones, 5 baños, entrada por el Nº 1398, la planta baja consta de salón de ventas a la calle, sótano 3 habitaciones y 2 baños, mide 7,90 mts. de frente, al oeste por 47,34 mts. de fondo, teniendo en su contrafrente 7,70 mts. Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 69, Parcela 46. Tanto los bienes como el inmueble se exhiben los días 22, 23, 24, 25 y 26 de febrero en horario de 9 a 13 horas, calle Bernardo de Irigoyen 1394|1393, Capital Federal. Base: $ 550.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley; y para los bienes muebles sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, entrega inmediata previo pago total. El comprador del inmueble deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, como así también el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.300.000 e. 9|2 Nº 93.443 v. 15|2|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados: "OFICIO L 22172 DE MAR DEL PLATA - BARRAGAN, SERVILLANO c|RODRIGUEZ DE ROBERTS, EVELINA S. y otros s|daños y perjuicios", Expediente Nº 184.484, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 17 de febrero re 1982 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en la Avenida Vélez Sársfield Nº 1591 de esta Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes de 11 a 17 horas, lo siguiente: Un cuadro enmarcado de 0,60 x 0.70 mts. aproximadamente, Motivo: Jarra, plato, fruta, firmado Ioolan Tonin, al parecer, 49; otro ídem con marco, el niño en la calle, dibujo de 0,80 x 0,90 aproximadamente, sin firma, colores ocre y verde; un dibujo en tinta motivo: Magdalena lavando los pies a Jesús, con marco y paspartu, madera dorada de 0,60 x 0,70 aproximadamente; otro ídem en tela sin marco jarrón con ramas, firmado Zogbe, Bibi, tonalidad verde de 1,20 x 0,80 aproximadamente; una acuarela, representado motivo, tareas rurales emparvando, con marco y vidrio, firmado ilegible de 0,35 x 0,45 aproximadamente. Sin Base, al contado y mejor postor. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 4 de 1982. Ricardo A. Leyba, secretario

$ 440.000 e.10|2 Nº 93.636 v.11|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en los autos: "GOLPE, EDUARDO y otro c|MIREMONT, JUAN CARLOS y otra s| ejecución hipotecaria", Expediente Nº 182570 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 16 de febrero de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Pampa Nº 5002 esquina Avenida General Benjamín Victorica Nº 2325|2335 y cuya entrada principal es por el Nº 2325 de la precitada Avenida Unidad Funcional Nº 42, Piso 5º, Letra "E", Capital y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 188, Parcela 1d, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 15-78371| 42 y que posee una Superficie Total de 70,12 mts. 2 y cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Ocupado por el demandado y familia, tal como consta en autos. — Base de Ventas: $ 36.100.600. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del término de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, febrero 4 de 1982. Ricardo A. Leyba, secretario.

$ 770.000 e.10|2 Nº 93.664 v.12|2|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria", Expte. nº 217.266, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 20 de febrero de 1982, a las 10 horas en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo 125 BT, modelo año 1978, motor marca Fiat nº 125 BT-038-784891, chasis marca Fiat nº 125 - DU-0664955, dominio nº C-906.211, en el estado en que se encuentra. — Base $ 12.410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.418 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria", Expte. nº 217.264, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982 a las 10 horas, en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978, motor marca Fiat nº 125 BT-038-784969, chasis marca Fiat nº 125 DU-0664927, dominio nº C-906 313 en el estado en que se encuentra. — Base pesos 12.410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.417 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 12 comunica por tres (3) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S. A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s| ejecución prendaria", Expte. nº 217.265, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el local de Av. Cnel. Roca 1732 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1978, marca de motor Fiat nº 125 BT-038-784965 chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, nº 125 DU-0664902, dominio nº C-906.215 en el estado en que se encuentra. — Base $ 12.410.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1981. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 390.000 e. 9|2 Nº 93.416 v. 11|2|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|DONGARRA DE GUERRERO ROSA NOEMI y otro s|ejecución prendaria", Expte. Nº 130, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 22 de febrero de 1982, a las 18.30 horas en el local de Venezuela 151, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 128 CL, motor Nº 128A1-038-3123676 de 70 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128-BB-2578730, dominio Nº C-979.206 en el estado en que se encuentra. — Base pesos 13.351.071. Seña: 30 %. Comisión: 10 % todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 260.000 e. 10|2 Nº 93.605 v. 11|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "BUENOS AIRES BUILDING SOC. S.A. c|SPAGNA ANTONIO y otros s|Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 129.737, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 17 de febrero, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, calle Mentruyt 1276, edificada en terreno que mide 8m63 de fte. al E. por 29m26 y consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, galería cubierta y cerrada; al fondo dos habitaciones de material para depósito, una de ellas con baño. Base: $ 46.374.400, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Ocupada por el demandado y su familia. Se visita martes y viernes de 15 a 18 horas. El bien adeuda por Impuesto Municipal $ 1.266.430, por Impuesto Inmobiliario $ 443.336. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 450.000 e. 10|2 Nº [illegible] v. 12|2|82

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 (dos) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|MUNAFO ROBERTO HECTOR s|ejecución prendaria", Expte. Nº 34.730, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de febrero de 1982, a las 10 horas, en el local de Cnel. Roca 1732, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125-BT, año 1978, motor marca Fiat Nº 125BT038-784851, chasis marca Fiat Nº 125-DU-0664808, dominio Nº C-906.101, taxímetro, en el estado en que se encuentra, Base $ 12.410.000, Comisión: 10 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 240.000 e. 10|2 Nº 93.661 v. 11|2|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 comunica por dos días en el juicio: "AUTOMOTORES POMPEYA SAFICI c|LOPEZ DE PEREZ NILDA L. y otros ejecución prendaria" (Exptes. Nº 35.437) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 25 de febrero de 1982 a las 11 horas en el local de la calle Avenida Centenera 2902 Capital Federal, en el estado que se encuentra un automotor usado en perfecto estado de funcionamiento marca Renault Modelo Renault 12 Break modelo año 1977, tipo Rural 4 puertas, motor marca Renault Nº 3511316, chasis marca Renault Nº 926-02971 patente de Capital Federal Nº C-791711, destinado a uso privado. El bien se exhibe todos los días hábiles de 10 a 13 horas en Centenera 2902, Capital Federal: Base: $ 7.700.000. Contado. Comisión 10 %. Seña de Práctica. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982. Enrique Videla Sánchez, secretario

$ 320.000 e.10|2 Nº [illegible] v. 11|2|82